



FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN.**

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA.

TÍTULO:

**LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES RESPECTO AL
MANEJO ADECUADO DEL DIVORCIO. ACCIONES DE ORIENTACIÓN.**

AUTORA: MARAYA SÁNCHEZ LORENZO.

2018.





FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS.

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

**TRABAJO DE DIPLOMA EN OPCIÓN AL TÍTULO DE LICENCIADO EN
EDUCACIÓN.**

ESPECIALIDAD: PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA.

TÍTULO:

**LA PREPARACIÓN DE LAS FAMILIAS DISFUNCIONALES RESPECTO AL
MANEJO ADECUADO DEL DIVORCIO. ACCIONES DE ORIENTACIÓN.**

AUTORA: MARAYA SÁNCHEZ LORENZO.

TUTOR: GUILLERMO AQUINO DÍAZ. MSC. PROFESOR ASISTENTE.

2018.

Pensamiento:

“Para los padres, la separación es una solución a sus problemas, pero para los hijos, puede llegar a ser una ruptura de la parte más importante de su vida”.

Fidel Castro Ruz



Agradecimientos:

Ser agradecido, es una de las cualidades más hermosas del ser humano.

Es por ello que con gran cariño, al concluir este trabajo dirijo mi agradecimiento a toda aquella persona que de un modo u otro hizo suyo mi empeño por concluir los estudios, y en algunos casos sin mencionar nombres, referirme a:

A la Revolución que me dio la posibilidad de estudiar una carrera costosísima en cualquier parte del mundo y formarme como una profesional.

A mi tutor por su tiempo, entrega y dedicación brindada a lo largo de esta investigación.

A mis compañeros de grupo que me apoyaron en el transcurso de mi carrera.

A todos los profesores que formaron parte de mi crecimiento profesional a lo largo de estos 5 años.

A mis padres por su apoyo y su dedicación.

A mi esposo que me apoyo para que todo me saliera bien en todo momento.

A toda mi familia por su esmero y dedicación.

A todos muchas gracias.

Dedico este trabajo con todo mi amor:

A mi razón de ser “La Revolución”.

A mis padres que han sabido guiarme todos estos años por el verdadero camino con amor y dedicación.

A mi familia y amigos por estar presente y apoyarme siempre.

A mi hermano que siempre confió en mí y me apoyo incondicionalmente.

A mi esposo que me ha apoyado en todo momento y que sin él no hubiese sido posible llegar hasta aquí.

A mi bebé que pronto nacerá y que con mucho amor y felicidad me ha dado más fuerza y valor para triunfar y ser alguien más preparado en la vida y por ser la luz que ilumina mi sendero.

Resumen:

La familia constituye un universo privado de difícil acceso y en el que se da por excelencia la transmisión de pautas del comportamiento, valores, tradiciones culturales y creencias, es por ello que requiere orientarla en virtud de su importante función educativa. La propuesta centrará su atención en el diseño de acciones de orientación dirigidas a la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio con relación a los niños que estudian en la Escuela Especial Julio Antonio Mella del municipio Cabaiguán. Surge producto a la necesidad de una mejor orientación a estas familias disfuncionales para un manejo adecuado del divorcio. Los resultados investigativos manifestarán aspectos significativos acerca de la preparación de los padres en cuanto a las acciones a realizar, lo cual nos permitirá exponer ideas importantes de cómo trabajar con los mismos. Teniendo en cuenta la influencia que ejercen estas familias en sus hijos, se proponen diversas acciones educativas dirigidas al desarrollo de un manejo adecuado del divorcio en los sujetos seleccionados. Se utilizaron métodos de nivel teórico y empírico, así como los instrumentos y técnicas asociados a los mismos.

The family constitutes a private universe of difficult access, on which the transmission of behavior guidelines, moral values, cultural traditions and beliefs are given by excellence so that it requires to be done taking into account its important educative function. The proposal will mainly concern the design of orientation actions directed to the preparation of dysfunctional families regarding divorce handling related with the students of Julio Antonio Mella Special School of Cabaiguán Municipality. The results will show significant aspects related with the preparation of parents towards the actions performed which will permit exposing important ideas on how to work with this. Taking into account the influence that these families exercise in their children many educative actions are directed to handle divorces adequately in selected subjects. Theoretical and empirical levels of methods are used as well as instruments and associated techniques.

Índice:

Contenido	Páginas
Introducción	1
Desarrollo	9
1.1. Fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las familias en general.	9
1.2. Diagnóstico del estado real que presenta la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio.	32
1.3. Propuesta de acciones de orientación dirigidas a la preparación de la familia respecto al manejo adecuado del divorcio.	34
1.4. Descripción de la propuesta de acciones de orientación dirigida a la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio.	40
1.5. Evaluación de los resultados obtenidos en la constatación final (pos-test) y su comparación con la constatación inicial (pre-test).	56
Conclusiones	64
Recomendaciones	65
Bibliografía	66
Anexos	70

Introducción

“Los padres deben ser los primeros que eduquen a sus hijos, y para garantizar la educación de los niños hay que garantizar la educación de sus padres ”...

Fidel Castro Ruz.

Hablar de familia, es ante todo reconocerla como la institución que a través del tiempo no ha sido siempre igual. Las constantes transformaciones que en ella se han experimentado han estado relacionadas con el régimen social existente en cada época. De ahí que en cada época histórica concreta la configuración de la familia asumiera características específicas.

La familia transmite y protege los valores de la vida y es promotora de modelos y normas de comportamiento, que preparan a sus integrantes para su ingreso a la sociedad siendo, por tanto, su cimiento y elemento fundamental.

La familia es un eslabón esencial e insustituible en el proceso de formación de valores, por el espacio con que cuenta, por su potencialidad educativa. Es la familia la institución que más vivencias emocionales y afecto puede ofrecer.

El estudio de la familia ha sido centro de atención de muchos investigadores Núñez Aragón, E. (2002). Roca Moreira, I y Torres González, M. (2003), Ares Muzio, P. (2004), Castro Alegret, Pedro L. (2005), entre otros que han hecho valiosos aportes al estudio de este tema.

La Constitución de la República de Cuba. (1992), en el Capítulo IV, Artículo 35 sobre la familia expresa que el Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones.

En el Artículo 40 plantea que la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud.

La concepción de la familia como célula fundamental de la sociedad civilizada, se recoge en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba cuando textualmente expresa: ...” En la formación y educación de las nuevas generaciones se vincularán cada vez más firmemente la educación familiar y la educación social, creando las condiciones para una mayor participación de los miembros de la familia en el trabajo social”. Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba., (1995).

El estudio de la familia y su preparación desde el punto de vista psicopedagógico ha sido y es tarea recurrente de sociólogos, pedagogos, psicólogos y filósofos quienes desde posiciones relativamente dispares han hecho énfasis en la conceptualización de este fenómeno, sus funciones y su influencia en la formación y desarrollo de la personalidad.

La formación de una familia debe estar basada en el amor, la igualdad de derecho de todos los miembros, la responsabilidad compartida y el respeto recíproco. Constituir una familia significa también adquirir un conjunto de derechos y obligaciones.

Esta tiene una importancia decisiva y una gran responsabilidad para la educación de los niños. Las costumbres familiares, en las cuales se reflejan las actitudes de los padres, tienen un efecto duradero sobre las actitudes posteriores del niño.

Una de las aristas del tema más estudiadas en los últimos tiempos es precisamente el problema relacionado con el divorcio que se engendran en la familia y que más tarde se irradian a la sociedad.

El divorcio es un proceso legal pero también un proceso psicológico y social complejo, pues en él están involucrados muchos individuos de distintas edades, géneros e intereses y por lo tanto con distintas "visiones" del problema.

Es un fenómeno muy frecuente en la actualidad “... constituye la expresión, entre otros factores, de una no- aceptación de lo inevitable e irrevocable de la relación conyugal a expensas de la felicidad personal” Arés Muzio, P. (1998).

Es por ello que esta problemática del divorcio es un fenómeno pluricausal que hay que evaluarlo en su justa dimensión, ya que si bien la estabilidad de la familia en Cuba es una problemática de preocupación para los científicos, también desde el punto de vista sociológico pone de manifiesto la ruptura y la insatisfacción con formas tradicionales de hacer pareja y familia, lo cual es también un indicador de progreso social.

Por otra parte, cuando una pareja se divorcia, luego de un largo período de desilusiones, de intentos de mejorar la relación, se produce un sentimiento de fracaso y pérdida de la autoestima; desajustes que producen incoherencia y conductas distintas, a veces irreconocibles, lo que genera conflictos entre la pareja. Realmente la separación constituye una situación de alto costo, sobre todo para las nuevas organizaciones familiares. La mayoría de las personas implicadas en divorcios, consideran de dónde han salido, pero no se plantean a dónde van.

La idea anterior es la base para reconocer que el divorcio es un proceso legal, pero también un proceso psicológico y social complejo, pues en él están involucrados muchos individuos de distintas edades, géneros e intereses y por lo tanto con distintas "visiones" del problema.

El problema del divorcio en la actualidad es cada vez más creciente, por lo que es importante saber que no constituye un hecho aislado, sino un proceso que desintegra la unidad familiar, especialmente la de los niños, la estabilidad emocional y, muchas veces la económica.

Por todo lo expresado se precisa tomar medidas al respecto y redoblar los esfuerzos en la orientación adecuada de la familia para su preparación en el manejo adecuado del divorcio.

Los Licenciados en Educación de la especialidad Pedagogía Psicología que egresan de la Facultad de Ciencias Pedagógicas están preparados para orientar, asesorar e investigar en los diferentes tipos de instituciones de las Educaciones Preescolar, Primaria, Especial, Secundaria Básica, Preuniversitaria, Técnica y Profesional y en los Centros de Diagnóstico y Orientación así como en las Escuelas Pedagógicas y Universidades (Facultades) de Ciencias Pedagógicas.

De acuerdo al Modelo del profesional (2010), el objeto de trabajo del psicopedagogo es el proceso educativo que se materializa en la **orientación** educativa de estudiantes, familiares y vecinos de la comunidad, en la **asesoría psicopedagógica** a directivos y profesores, la **dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas pedagógicas y psicológicas**, y en la **investigación educativa** en los contextos donde desarrolla su labor profesional.

Con relación al tema objeto de investigación existen antecedentes generales y particulares, lo cual se constata en las diferentes bibliografías utilizadas, las que constituyen fuentes teóricas esenciales entre los que se precisan: Castro, P. L.(1996, 1997, 1998, 1999,2003 2004, 2005, 2006,2010),Fernández, A. (2001), Ares Muzio, P. (2002), Cañedo, G. (2002), Jerónimo, O. (2004), , Perera, M. (2007) Alfonso, M. (2007), Valdivia (2008) y Ceballo (2009), entre otros. En el territorio espirituano también han sido partícipes de estas investigaciones Sobrino, E. (2003), y Pomares, U. (2005), Cueto, R (2006), Tardío, Y. (2016) y Alba, Y. (2016) entre otros.

Entre los estudiosos de este contenido dentro del Ministerio de Educación se destacan: La preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio por Álvarez, Castillo, Y. (2011) y La preparación de la familia en la prevención de manifestaciones de violencia en el hogar. Aquino, Padilla,N. (2017) sus resultados son valiosos, pero son pocos los investigadores de la Institución que han incursionado en la orientación a las familias para el manejo adecuado del divorcio en familias disfuncionales, lo que nos permite trabajar con la familia desde la escuela; en cuanto a este tema existen limitaciones, que presentaremos desde la situación problémica.

En la escuela Especial Julio Antonio Mella existe un alto índice de padres divorciados con mal manejo en la atención educativa a sus hijos. Se evidencia poco dominio de la función educativa de la familia que acrecienta la incorrecta utilización de métodos educativos en las familias disfuncionales. También hay un desconocimiento de las consecuencias que trae el manejo inadecuado del divorcio a sus hijos.

Existe una actitud inadecuada ante el divorcio como evento social provocando en el niño conductas de riesgo identificados en timidez, hiperactividad, agresividad y poca integración social, lo que provoca malas relaciones entre los padres que trae consecuencias como la despreocupación de los mismos por las actividades de sus hijos en la escuela. No obstante se cuenta con una adecuada organización escolar que como punto de partida permite laborar en la erradicación de las carencias presentadas.

La falta de preparación de las familias disfuncionales para el manejo adecuado del divorcio y ausencia de este tema en el sistema de preparación planificado por la escuela para la educación de la familia.

Teniendo en cuenta estas insuficiencias, el objeto de trabajo, el modo de actuación profesional del educador de la especialidad Pedagogía-Psicología y las esferas de actuación como licenciado en la referida especialidad, se desarrolla este trabajo que tributa a la línea de investigación trazada por el departamento de Formación Pedagógica General y que se refiere a la orientación, comunicación y asesoría psicopedagógica en el contexto educativo.

Todo lo antes expuesto indica declarar como **problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio?

Objetivo general:

Aplicar acciones de orientación dirigidas a la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio.

A partir del objetivo propuesto se realizaron diversas **preguntas científicas**:

1. ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio?
2. ¿Cuál es el estado real que presenta la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio en la Escuela Especial Julio Antonio Mella del municipio Cabaiguán?

3. ¿Qué características deben tener las acciones de orientación que se elaboren para la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio?

4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las acciones de orientación elaboradas para la preparación de la familia disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio?

En el proceso de investigación se desarrollaron las siguientes **tareas científicas**:

1. ¿Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio?
2. Diagnóstico del estado real que presenta la preparación de la familia disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio en la Escuela Especial Julio Antonio Mella del municipio Cabaiguán.
3. ¿Elaboración de las acciones de orientación para contribuir a la preparación de la familia disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio?
4. ¿Evaluación de las acciones de orientación elaboradas a la preparación de la familia disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio?

Las acciones de orientación, se definen como las vías o formas de organización del proceso docente educativo conscientemente organizado y orientado a un fin educativo y político determinado que realizan las instituciones escolares con las familias, cuyo fin es lograr un desarrollo personal lógico integral en los padres con vistas a potenciar el desarrollo de sus hijos. Santos Sánchez. Y. (2010).

Son aquellas acciones que motivan, comprometen, responsabilizan a la familia en sus obligaciones respecto al proceso de formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos.

El nivel de preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio se conceptualiza a partir de los criterios aportados por Santos Sánchez. Y. (2010) “es ofrecerle conocimientos, vías, procedimientos, tareas y acciones educativas que impliquen a la familia en una preparación más adecuada

nutriéndose de saberes explícitos para enfrentar sus responsabilidades en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos.

Es dotar a los padres de ciertos conocimientos psicológicos, pedagógicos y desarrollar determinadas habilidades que lo capaciten para regular de manera consciente su desempeño educativo. Es que la escuela ejerza influencias con métodos, técnicas, instrumentos, que permitan la acción educativa y formadora de la familia en función de las necesidades sociales. Vasconcelos García. M. (2011)

Para evaluar el nivel de preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio se determinaron:

1. Los conocimientos sobre las funciones de la familia.
2. El dominio de los métodos educativos y las relaciones familiares disfuncionales y funcionales.
3. Información que posee la familia sobre el tema del divorcio como acontecimiento potencialmente negativo en la formación de la personalidad y su manejo adecuado
4. El interés que manifiesta la familia por recibir orientación especializada.
5. Los modos de actuación respecto a la educación de los hijos.

Metodología a empleada.

Métodos del nivel teórico:

Análisis y síntesis: Permite el análisis de las ideas derivadas del estudio realizado y de la constatación de la realidad, así como la síntesis de los elementos que resultan de utilidad para la elaboración de un conjunto de acciones.

Inducción - deducción: Permite enfocar la propuesta de las acciones en el estudio realizado, así como arribar a conclusiones en cuanto a su posible implementación y generalización.

Modelación: Permite establecer las características y relaciones fundamentales entre las actividades metodológicas dirigidas a elevar el nivel de preparación de los docentes para orientar a la familia en su función educativa.

Métodos del nivel empírico:

Análisis de documentos (Anexo 1 y 2): Con el objetivo de buscar información sobre el comportamiento de los escolares, y las características de las familias.

Encuesta (Anexo 3): Conocer el nivel de preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio.

Observación (Anexo 4): Posibilita observar los modos de actuación de la familia y el uso de métodos educativos disfuncionales y funcionales.

Entrevista (Anexo 5). Para constatar el conocimiento que poseen la familia disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio.

Estadístico- Matemático:

Como procedimiento el Cálculo porcentual: Permite la interpretación conceptual de los datos empíricos obtenidos a partir de su procesamiento.

Población y muestra.

La **población** está constituida por el total de familias de la Escuela Especial Julio Antonio Mella del municipio Cabaiguán. La muestra seleccionada de forma intencional la integran 20 familias de estudiantes que presentan problemas de un divorcio mal manejado.

Desarrollo:

En esta sección se han situado los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de la familia en general y la prevención de manifestaciones de un divorcio mal manejado en el hogar en particular, los resultados del diagnóstico aplicado a las familias seleccionadas como muestra, la fundamentación y las acciones de orientación declaradas como propuesta de solución.

1.1. Fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las familias en general:

La familia es un hecho social universal, ha existido siempre a través de la historia y en todas las sociedades. Es el primer núcleo social en el cual todo ser humano participa. Para su constitución requiere del encuentro y relación de dos personas que quieren unirse, en un proyecto de vida común, mediante el afecto entre ellos o hacia los hijos que surgirán de su relación. Ares Muzio, P. (1990).

La constitución de la familia se remonta hasta los primeros momentos del hombre, incluso numerosas especies animales constan de una organización más o menos compleja en cuanto a materia familiar se refiere.

La familia no es un elemento estático sino que ha evolucionado en el tiempo en consonancia con las transformaciones de la sociedad. La familia es un grupo en permanente evolución relacionada con los factores políticos, sociales, económicos y culturales.

En el Código de la Familia en Cuba (1975) se define la familia como “una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que es en tanto la célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto de relaciones de la vida en cambio de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales de la persona”.

Familia es un grupo humano cuyos lazos de parentesco forman un sistema peculiar que cumple entre sus funciones procrear, alimentar y educar a sus hijos, por lo que esto debe accionar positivamente para prevenir cualquier trastorno de conducta ya

que la misma juega un rol fundamental en la acción educativa y moral sobre el niño.
Ares Muzio, P. (1990)

Desde el punto de vista psicológico. Es la unión de personas que comparten un Proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia ha dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Ares Muzio, P. (1990)

Según el colectivo de autores del ICCP plantea. “La familia es un sistema abierto que está recibiendo continuamente como unidad, las influencias de otros grupos sociales. Recibe los de la escuela, tanto a través de los hijos como por el contacto de los maestros con los padres, además está influido por la vida sociopolítica del país a través de la inserción socio laboral de los familiares adultos. También recibe y no es menos importante la influencia de la opinión social en la comunidad cercana y a través de los medios de difusión masiva. C. Autores., (1995)

Según los criterios de Castro Alegret., (1996) la familia no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y a la vez social, constituyendo las relaciones de cooperación entre sus miembros, su función social. Como puede apreciarse existe una gran polémica actual para definir la familia, en esta investigación se asume la definición que ofrece el Dr. C Pedro Luis Castro Alegret “La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales”. Castro, P. L. (2005).

Siempre que se estudia la familia como institución social y siempre que se habla de su orientación y preparación es necesario hacer referencia a sus principales funciones.

La familia como grupo humano e institución social cumple importantes funciones:

Función biosocial: Reproducción de la especie humana a través de relaciones afectivas, sexuales y de procreación.

La familia cumple la función de reproducción ya que en ella se gesta la necesidad de la descendencia y se crean las condiciones para el desarrollo físico, psicológico y social de sus integrantes.

La conducta reproductora a nivel familiar impacta en indicadores demográficos tales como densidad poblacional, fecundidad, natalidad.

Función económica: mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar común a través de actividades de abastecimiento y consumo. Realización de tareas domésticas y rutinas cotidianas de vida.

Se ejerce a través de la realización de actividades para garantizar la integridad de los miembros. Incluye la obtención y administración de los recursos tanto monetarios como bienes de consumo, la satisfacción de necesidades básicas tanto por la vía de abastecimiento como el mantenimiento.

Comprende la realización de tareas domésticas que garantizan los servicios que se brindan en el hogar para la existencia, conservación y el bienestar de la familia. El hogar y la familia son consideradas como pequeñas empresas encargadas de la manutención, cuidado y desarrollo de sus integrantes.

Función cultural y afectiva: transmisión cultural transgeneracional, de valores, pautas de comportamiento. Primer grupo de socialización. Formación de la identidad individual y genérica. Matriz relacional básica. Espacio de comunicación. Proporciona sostén emocional, protección, satisfacción y refugio.

Función educativa: Constituye una supra función que deviene del cumplimiento de las anteriores.

Al respecto José Martí expresó: “Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de sus hijos como quedan las huellas de los dedos en las alas de las fugitivas mariposas” Obras Completas, José Martí (Tomo 15) .

Por consiguiente asumir la educación como fenómeno social complejo, implica a la familia como elemento esencial en este proceso, ya que esta institución es educable y como tal debe ser atendida por la escuela, pues ella tiene la responsabilidad en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos. La importancia que el Estado cubano otorga a esta institución queda expresada en diversos documentos estatales y partidistas.

En la Constitución de la República de Cuba (1992) se plantea: El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones. Más adelante señala [...] la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la juventud.

Y en el Artículo 38, se plantea: “Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la sociedad socialista. Los hijos, a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres”. (2009).

Por tanto el trabajo de la escuela con la familia, en su esencia significa acompañar a la célula básica de la sociedad en el despliegue de su función educativa, como puede comprenderse, es entonces una tarea de carácter estratégico para cualquier sistema social, y también es una tarea de carácter político, por cuanto la escuela está en capacidad, a través de sus maestros, de difundir y promover los valores, los modos de comportamiento, el modo de vida, consustancial al sistema social cubano.

Disfuncionalidad familiar, su repercusión en los niños en la escuela:

En el mundo se reconoce que la familia actual está en dificultades y que sobre ella actúan grandes amenazas por las crisis económicas y sociales que atraviesan la mayor parte de los países y muy especialmente los de América Latina.

Aunque estas crisis de la macro sociedad que trasciende a la familia no pueden desconocerse, la fortaleza, la armonía y potencialidades de una de ellas pueden contrarrestar y hasta modificar estas condiciones externas. El concepto de crisis es considerado por muchas personas como algo negativo. El ciclo vital de la familia evoluciona por crisis, pero en sentido positivo dándole a este concepto una connotación del momento decisivo o de una situación de peligro y oportunidad. En el socialismo la familia no está exenta de presentar contradicciones, aunque estas no son antagónicas con el sistema social por ello los especialistas tienen una amplia perspectiva de trabajo que posibilita armonizar la práctica individual de las familias con el modo de vida propuesto por la sociedad socialista.

Para nadie es desconocido que la familia aún presenta diversos problemas muchos de los cuales tiene su origen en costumbres y prejuicios ancestrales acerca de las relaciones de pareja y la educación de sus hijos.

Según los criterios con el cual se evalúa la familia puede clasificarse en: funcional o disfuncional.

Familia funcional: Es aquella capaz de resolver con eficacia todas las tareas. Este modelo teórico contempla el cumplimiento de las funciones de familia, así como su afrontamiento a las crisis normativas y para normativas pero no evalúa la dimensión interactiva.

Familia disfuncional: Son incapaces de expresar con libertad los sentimientos negativos, no identifican los problemas, no son capaces de enfrentar las crisis, no se comunican con claridad, utilizan dobles mensajes, no permiten el desarrollo individual, la unión no es productiva y existe confusión de roles.

El funcionamiento familiar permite ubicar la relación entre la familia y la sociedad, así como sus interinfluencias recíprocas. O sea, en qué medida las normas, los prejuicios y la cultura social en general inciden sobre las variables reguladoras sobre la vida familiar. Estas variables en su expresión positiva o en su sentido deseable, las denominamos indicadores funcionales y en su expresión negativa como variables no deseables, indicadores disfuncionales. Estos últimos representan la

tendencia de actuar de manera estereotipada por influencias de normas y prejuicios que una vez creado actúan como predisposiciones estables para afrontar de una forma u otra los acontecimientos de la vida familiar.

Una familia es más funcional en la medida en que exista un equilibrio en el cumplimiento de sus funciones y cuente con recursos adaptativos para enfrentar los cambios que se producen en la sociedad y en el interior de la familia misma, ella sigue siendo la comunidad fundamental de afecto y refugio por excelencia del ser humano.

Cada familia establece normas y regulaciones. No se puede aceptar que la misma funcione básicamente por mecanismos automáticos, ya sean formulados por el determinismo biológico o apelando a lo inconsciente. La familia es una entidad con elevado grado de conciencia acerca de su devenir; la cultura humana va enriqueciendo las posibilidades de la familia, de sus miembros, para entender y regular cada vez más de manera consciente su actividad y sus vínculos intrafamiliares.

En la determinación de los conflictos familiares, actúan factores tanto socio-económicos, culturales, como de carácter individual. Por lo tanto, no tener en cuenta que la familia presenta mecanismos propios de autorregulación, conduciría a un análisis parcial e incompleto que posibilitará la comprensión de los problemas familiares y por tanto de sus posibilidades de transformación.

Se considera la evolución de la familia en un contexto histórico amplio, es decir en calidad de institución social. Las contradicciones que se manifiestan a este nivel, reflejan en gran medida las particularidades propias de la sociedad en una etapa histórica concreta de su desarrollo y al mismo tiempo está como pequeño grupo social determinado por el tipo específico de relaciones familiares que se forman en el marco de un sistema social. Además está en correspondencia con sus propias regularidades.

La identificación de los factores de la familia disfuncional, parte del reconocimiento de conflictos y contradicciones en la sociedad cubana actual, de serias limitaciones

que afectan de manera diferenciada a los grupos de población, de herencias ideológicas y culturales que permanecen en la conciencia de los sujetos de hábitos, costumbres y tradiciones que identifican a grupos y comunidades.

Estos componentes constituyen, en su interacción recíproca, condiciones para el desarrollo de los individuos que participan de la vida social y generan en determinadas circunstancias, desventajas sociales que limitan o inhiben las potencialidades individuales.

A la hora de hablar de funcionamiento familiar no existe un criterio único de los indicadores que lo miden. Algunos autores plantean que la familia se hace disfuncional cuando no se tiene la capacidad de asumir cambios, es decir, cuando la rigidez de sus reglas le impide ajustarse a su propio ciclo y al desarrollo de sus miembros. Otros autores señalan como características disfuncionales la incompetencia intrafamiliar y el incumplimiento de sus funciones básicas.

En consecuencia con estos elementos, se considera como **familias disfuncionales** a: “las familias que pueden tener algún tipo de problema en sus condiciones de vida o en su funcionamiento” Castro, P. (2005).

Refiriéndose al tema una autora espirituana la define como: “aquella familia donde existen conflictos que inciden negativamente en su funcionamiento y en la que prevalecen tensiones que la desordenan, la abaten y la desunen. Jerónimo, O. (2004).

A partir de los criterios anteriores se asume para esta investigación el de Jerónimo, O. ya que en él se representan las características fundamentales de

Al definir a la familia como un sistema en donde los problemas de uno de los miembros afectan a todos en consecuencia estaríamos hablando de que los hijos están viviendo en una familia disfuncional.

Entre los rasgos disfuncionales que promueve en la familia la simetría social positiva se encuentra la asimetría social en la pareja (desigualdad participación social y

política) y la simetría negativa (participación no activa o pobre por parte de ambos cónyuges).

Generalmente los factores disfuncionales, tienen su origen en la carencia de una comunicación afectiva entre los miembros de la familia, lo que constituye una barrera que solo puede ser solucionada con una sólida preparación desde la institución escolar.

Es por ello que aprender a detectar las configuraciones funcionales y disfuncionales permite no solo contribuir al conocimiento de la familia en un contexto social determinado, sino también esclarecer las hipótesis del trabajo terapéutico.

A partir de estas concepciones, se considera necesario reflexionar sobre la educación, la orientación y la preparación de la familia para la adopción de una comunicación que favorezca su desempeño educativo y que se expresa en sus relaciones internas y externas con la institución escolar y la comunidad.

Algunas consideraciones sobre la educación, la orientación y la preparación de la familia:

Es evidente que la familia y la escuela son las instituciones en las cuales se inicia la formación y el desarrollo de la personalidad del individuo. Ambas están abiertas a sus influencias recíprocas y necesitan cooperar entre sí. Los docentes y los psicopedagogos son los profesionales que tienen las mejores posibilidades para estimular estas relaciones entre el hogar y la escuela, por su preparación, por las tareas que se le piden en su institución y por su prestigio en el contexto de la comunidad.

En la sociedad cubana contemporánea se presenta como una imperiosa necesidad la preparación de la familia para que pueda enfrentar decorosamente la educación de sus hijos, por tanto el trabajo con la familia debe ir caminado a ofrecer la información que esta requiere para apoyar y participar activamente junto a la escuela, en la formación de estilos de vida sanos y preventivos en sus hijos, necesarios para garantizar la elección de formas de vida donde el autocuidado, la responsabilidad en las relaciones con los demás, y una convivencia armoniosa con

el medio ambiente, constituyan las orientaciones valorativas que se desarrollen en la adolescencia.

Al estudiar el amplio término de preparación de la familia es importante considerar los dos elementos que le sirven de base o los constituyentes básicos sobre los cuales se conforma todo este proceso.

A partir de los estudios realizados esta autora, asume que los elementos de base o los constituyentes básicos sobre los cuales se conforma todo el proceso de preparación de la familia son: la educación y la orientación a la familia.

De acuerdo a los criterios de Alegret. P. L (2015) educación a la familia se denomina a la labor educativa dirigida por la escuela sobre los padres y otros adultos de la familia.

La educación y orientación a las familias desde la escuela constituye un sistema de influencias pedagógicamente, enfocado a elevar la preparación de sus integrantes adultos y estimular su participación consciente en la formación de los hijos, en coordinación con la institución docente. Castro Alegret. P. L (2015).

La orientación como actividad profesional institucionalizada y sistematizada, surge a principios del siglo XX con Frank Parsons, quien en 1908 fundó la primera oficina de orientación y asesoramiento para los jóvenes que acudían a él en busca de trabajo.

De entonces a la fecha se ha profundizado y perfeccionado el proceso de la orientación, como tarea de ayuda y asesoramiento. Diferentes especialistas han abordado este tema Ibáñez, J. (1989); Espinar, R. (1986) y Mollen Haver, (1965), fundamentalmente en el campo de la psicología.

Los estudios realizados por diversos especialistas sobre la orientación se sustentan en las tesis de la teoría histórico cultural de Vygotsky, quien destacó la importancia de lo social en la conformación de lo individual, y aportó un concepto medular para desplegar la orientación educativa: el concepto de Zona de Desarrollo Próximo, o sea, la distancia entre el “desarrollo actual y potencial”, trabajando en esa zona a través de diferentes “niveles de ayuda” que permitan el avance del sujeto a planos

superiores de desarrollo (C. Suárez, M. Del Toro, B. Collazo, M. Calviño, F. González, J. Del Pino, G. Savigne, G. Torroella).

Diferentes autores consultados, revelan como aspectos importantes de la orientación: su carácter preventivo, la relación de ayuda, el desarrollo de las potencialidades, el desarrollo de la personalidad, y la posición del sujeto en el centro del proceso orientador.

M. Calviño, citado por Paz Domínguez I. M. y Eulogio Gámez Rodríguez (2006), refiere la necesidad de trabajar la orientación no cumpliendo directamente con el demandante (¿qué hago?), pero sí con las expectativas del demandante, aunque sea una sugerencia.

Por otra parte F. González, citado por los mismos autores (2006) puntualiza que la orientación es una categoría grupal y activa, ésta se inscribe como un proceso interactivo. La orientación es un proceso donde se crea una atmósfera social interactiva, si no se logra esto, lo que el orientador dice queda fuera del sujeto.

De las ideas anteriores se infiere que es necesario resaltar lo interactivo en el proceso orientador, como dimensión que tiene en cuenta las relaciones entre los sujetos, vista como “interinfluencia”, y que en esa interacción se manifiesta lo sociocultural y lo subjetivo.

La orientación educativa, como relación de ayuda, se produce a través del diálogo, en los marcos de un amplio proceso comunicativo que propicie la reflexión y autorreflexión para trabajar en pos del perfeccionamiento colectivo e individual. G. Torroella citado por Paz Domínguez I. M. y Eulogio Gámez Rodríguez (2006).

Después de haber analizado los elementos que le sirve de base al proceso de preparación de la familia como son la educación y la orientación, es necesario hacer referencia a la definición de preparación.

Etimológicamente el término **preparación** procede del latín, específicamente de la palabra preparativo. Según el Diccionario Manual de la Lengua Española (1950)

preparar significa prevenir, disponer, aparejar una cosa para que sirva de efecto. Prevenir a un sujeto o disponerle para una acción que se ha de seguir.

Según el Diccionario Océano (2004) el termino preparación se emplea para nombrar al proceso y al resultado de preparar. Es el conjunto de conocimientos que se tienen sobre determinada materia.

Preparar significa: proyectar, elaborar, facilitar, programar, ordenar, proporcionar, anticipar, habilitar, organizar, pertrechar, coordinar, enseñar, instruir, ilustrar, educar. Diccionario de sinónimos y antónimos (2012)

De acuerdo al Diccionario ABC (2013) preparar, equivale a producir, fabricar o desarrollar algo. Preparar es prevenir o disponerse para ejecutar una cosa con algún fin determinado. La preparación también puede ser el conocimiento de un individuo respecto a algún asunto.

En la literatura consultada se aborda el término nivel de preparación de la familia para hacer referencia a la adquisición de ciertos conocimientos y desarrollar ciertas habilidades en los padres, para que puedan autorregular la función educativa, es decir, lograr el cumplimiento de esta función de manera consciente. Padrón, A. R., (2011).

Fernández Caballero. Z. (2013) considera la preparación como el resultado (aunque con carácter procesal) de la apropiación y actualización de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes mediante un entrenamiento o una práctica con una concepción sistémica y sistemática a partir de las necesidades individuales y las exigencias sociales.

La preparación de la familia es un proceso sistemático y gradual dirigido a elevar el nivel de preparación de la familia para la educación de sus hijos, a partir de la estimulación consciente de sus potencialidades educativas, con el fin de que puedan solucionar sus problemas o prevenir otros, desde una actitud responsable, auténtica, de participación y aceptación. Enrique Castillo. M. (2014)

Existen documentos que establecen la preparación a la familia como una prioridad. Así se evidencia en los objetivos del Ministerio de Educación donde se hace referencia a lograr un trabajo preventivo, a partir del diagnóstico oportuno de los

alumnos y la familia, que propicie una atención diferenciada y sistemática de conjunto con los padres y la comunidad.

Por tanto la preparación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la institución familiar y la educación de la descendencia.

La escuela tiene la responsabilidad de exigir una mejor educación a los padres con evidentes disfunciones familiares, debería comprender las limitaciones reales de algunos hogares y la misión compensadora que corresponde al sistema educativo en las actuales condiciones sociales. La institución social destinada a equiparar las condiciones de vida y educación de todos los cubanos, es precisamente la escuela. Para lograr este propósito la escuela cubana utiliza diferentes vías, a continuación se referirán las que aporta Castro Alegret P. L (2005):

Escuelas de educación familiar: Constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Consultas de familias: Se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.

Lecturas recomendadas: Se recomiendan materiales de los cuales se conoce pueden resultar propicios.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video-debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Visitas al hogar: Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma consciente y creadora a la familia.

Grupos de reflexión: permite dar la información, el análisis del problema que atañe a todos en las que se pueden encontrar el mejoramiento, las relaciones humanas, la disciplina de los niños.

Orientación sexual: a familias y vecinos facilitarán una conducta sexual responsable.

Labores: en beneficio mutuo entre los miembros de los 3 contextos acerca más a toda la situación real en que viven.

Realización de actividades: políticas, deportivas, culturales y recreativas.

Pueden hacerse de forma conjunta de forma tal que se relacionen más a las personas involucradas y fortalezcan, entre otros valores. Según criterio de Pedro Luis Castro Alegret (2008) “una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se auto eduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos.

En esta investigación se tienen en cuenta las vías de preparación a la familia a partir de acciones de orientación que se materializan en la acción directa del psicopedagogo en la escuela.

Una aproximación teórica acerca del divorcio como evento social:

El problema del divorcio en la actualidad es cada vez más creciente, por lo que es importante saber que no constituye un hecho aislado, sino un proceso que desintegra la unidad familiar, especialmente la de los niños, la estabilidad emocional y, muchas veces la económica. En los tiempos remotos ya existía el divorcio. En la antigua Babilonia podía ser pedido indistintamente por el hombre y la mujer, aunque el adulterio cometido por ésta se encontraba penado con la muerte, y en el mundo hebreo se reconocía la repudiación de la esposa por parte del marido sin necesidad de causa alguna, así como el divorcio por mutuo disenso, igualmente sin necesidad de acreditar ninguna circunstancia especial, o a iniciativa de cualquiera de los cónyuges, si bien en el caso de la mujer existía un mayor rigor a la hora de valorar las causas.

También en la antigua Grecia se admitía el divorcio, tanto a iniciativa del hombre como de la mujer, así como la repudiación de ésta, a la cual debía serle restituida la dote. Existía incluso la obligación de repudiar a la mujer adúltera, y, de no hacerlo, el marido ultrajado podía perder sus derechos civiles.

El divorcio como antítesis de este, marca una ruptura filial y emocional. Este fenómeno ha experimentado un considerable ascenso en el mundo actual como consecuencia de disímiles factores (económicos, sociales, personal lógicos).

Esta institución del divorcio es casi tan antigua como la del matrimonio, si bien muchas culturas no lo admitían por cuestiones religiosas, sociales o económicas. Es por ello que este evento está muy reglamentado en muchos países occidentales considerados modernos y las leyes tienden a dar protección a la mujer y los hijos nacidos en el vínculo disuelto.

La mayor parte de las sociedades permiten el divorcio, excepto aquellas que creen en la indisolubilidad del vínculo matrimonial como por ejemplo: Los hindúes y los católicos.

De ahí que, el proceso de divorcio, ha sido descrito en la literatura como una crisis no normativa, circunstancial y por lo tanto no previsible, constituye una etapa distintiva, un proceso evolutivo alterno, diferente al ciclo vital de las parejas familias intactas y puede ocurrir en cualquiera de las fases del ciclo a partir de la unión de la pareja.

De este modo constituye una disolución reguladora del conflicto vincular, que tiene una influencia trascendente en la vida de ambos cónyuges y de cada uno de los integrantes de la familia toda vez que ha sido creada.

Es un fenómeno muy frecuente en la actualidad "... constituye la expresión, entre otros factores, de una no- aceptación de lo inevitable e irrevocable de la relación conyugal a expensas de la felicidad personal" Muzio ,P. A (1998).

Se trata de una carencia o privación de algo que se ha tenido, y por lo tanto es algo doloroso y que afecta de una manera particular.

La mayoría de las civilizaciones que regulaban la institución del matrimonio nunca la consideraron indisoluble, y su ruptura generalmente era solicitada por los hombres. Aunque en algunas de ellas, el nacimiento de un hijo le otorgaba al vínculo el carácter de indisoluble.

En la mayoría de los países occidentales, el matrimonio es una unión entre dos o más personas con un reconocimiento social, cultural y jurídico, que tiene por fin proporcionar un marco de protección mutua o de protección de la descendencia y que conlleva deberes y derechos. El conflicto en sí, es universal, no existen desde el punto de vista psicológico individuos sin conflictos.

El divorcio es un proceso legal pero también un proceso psicológico y social complejo, pues en él están involucrados muchos individuos de distintas edades, géneros e intereses y por lo tanto con distintas "visiones" del problema.

A pesar de eso el divorcio es un fenómeno de estos tiempos y los altos índices alcanzados a nivel mundial han motivado a muchos investigadores provenientes de diferentes áreas del conocimiento relacionadas con la Psiquiatría, Psicología, Sociología, Sexología y Terapeutas para abordar la temática, entre los que se destacan: Pablo Sánchez, Fernando Sánchez, Orellana Reyes Vallejo, Elisa Urbano, Vladimir Gessen, María Mercedes, entre otros.

Al analizar la bibliografía revisada se asume lo expresado en la Wikipedia, la enciclopedia libre donde se plantea que el divorcio es la disolución del matrimonio.

Este evento está muy reglamentado en muchos países occidentales considerados modernos y las leyes tienden a dar protección a la mujer y los hijos nacidos en el vínculo disuelto.

En ocasiones más bien frecuentes, los cónyuges (o uno de ellos) pueden desear deshacer el vínculo matrimonial, lo cual se lleva a cabo, si en la legislación está permitido, a través de la figura legal del divorcio.

En algunos ordenamientos jurídicos o religiosos el divorcio no está permitido, entendiendo que el matrimonio no puede disolverse por la mera voluntad de las partes.

Hasta no hace muchas décadas, específicamente antes de la década del 1980, en países con hegemonía católica los divorciados eran estigmatizados por la sociedad. Esto terminó cuando la iglesia católica reconoció el estado de divorcio.

Si bien es cierto que la base de toda sociedad es la familia, también lo es que en algunos casos el divorcio es un "mal" que evita males mayores. En consecuencia como en todo mal es mejor prevenir que remediar, el matrimonio y el divorcio son actos que implican una gran responsabilidad y se deben de realizar de forma pensante y no impulsivamente

Es por ello que esta problemática del divorcio es un fenómeno pluricausal que hay que evaluarlo en su justa dimensión, ya que si bien la estabilidad de la familia en Cuba es una problemática de preocupación para los científicos, también desde el punto de vista sociológico pone de manifiesto la ruptura y la insatisfacción con formas tradicionales de hacer pareja y familia, lo cual es también un indicador de progreso social.

Por otra parte, cuando una pareja se divorcia, luego de un largo período de desilusiones, de intentos de mejorar la relación, se produce un sentimiento de fracaso y pérdida de la autoestima; desajustes que producen incoherencia y conductas distintas, a veces irreconocibles, lo que genera conflictos entre la pareja.

Realmente la separación constituye una situación de alto costo, sobre todo para las nuevas organizaciones familiares. La mayoría de las personas implicadas en divorcios, consideran de dónde han salido, pero no se plantean a dónde van.

La idea anterior es la base para reconocer que el divorcio es un proceso legal, pero también un proceso psicológico y social complejo, pues en él están involucrados muchos individuos de distintas edades, géneros e intereses y por lo tanto con distintas "visiones" del problema.

En el Evento Iberoamericano sobre familia 1993, Reinaldo Rojas muestra que dentro de las **causas sociales del divorcio en Cuba**, están las siguientes:

- Existencia de mayor libertad sexual.
- Incorporación de la mujer a la vida social que exige de una reorganización del estilo de vida de la pareja y la familia.
- Se eliminan las restricciones jurídicas de dependencia económica de la mujer y censura moral del divorcio.
- Garantías legales para el divorcio.
- Mayor garantía de legitimidad jurídica para los hijos durante y después del matrimonio.
- Alta demanda de participación social para todos los miembros de la familia, que exigen de tiempos de separación, en ocasiones prolongadas.
- Dificultades para la recreación, esparcimiento y uso del tiempo libre en familia. -La justicia y la igualdad social entre los sexos, aparece como nuevo valor que rige la relación de pareja.

Dentro de las causas psicológicas se encuentran:

- Escasa preparación de los jóvenes para el matrimonio y la vida familiar.
- Expectativas idealizadas con relación al matrimonio y la familia.
- Escasa cultura psicológica para negociar y resolver conflictos.
- Nupcialidad temprana, siendo Cuba el país de América Latina con la menor edad promedio para contraer matrimonio.

Dentro de las causas sociológicas se hallan:

- Escasez de espacio habitacional, que obliga a una situación, en la mayoría de los casos de convivencia múltiple, lo cual exige mayores esfuerzos por parte de todos

los miembros de la familia, para respetar espacios, poner límites adecuados, resolver y encarar conflictos de forma constructiva.

-Fuerte incremento de la con sensualidad en el grupo de los menores de 20 años. Las investigaciones muestran que las uniones consensuales, como fenómenos, están acuñadas por toda una serie de causas igualmente sociológicas, psicológicas y económicas en la sociedad cubana.

Los padres que están divorciados se preocupan a menudo del efecto que el divorcio tendrá en sus hijos, pero a la vez están conscientes de que son las personas más importantes en la vida de sus hijos. Se pueden sentir desconsolados o contentos por su divorcio pero invariablemente los niños se sienten asustados y confundidos por la amenaza a su seguridad personal.

Los hijos pueden no entender el divorcio, entonces los padres deben explicarle lo que está pasando y cuál será su suerte, además con frecuencia creen que son la causa del conflicto de sus padres, sin embargo, una familia fuerte puede ayudar a los niños a tratar de una manera constructiva la resolución del conflicto de sus padres. Es importante que éstos sepan que su mamá y su papá seguirán siendo sus padres aunque ya no vivan juntos.

Un divorcio mal manejado hace que los padres obren de forma inadecuada y crean un ambiente de tensión que no favorece el normal desarrollo del niño. Es importante resaltar que los niños en este evento de duelo tienen como primera reacción un shock emocional, además pueden inhibir el lenguaje y las respuestas afectivas, rostro indiferente, retraimiento defensivo y el aferramiento a una fuente de seguridad. En ocasiones el niño muestra una aparente indiferencia con lo ocurrido cosa que nos puede dar la falsa imagen de que ya olvidó el hecho, cuando en realidad es un mecanismo de negación defensiva.

La ruptura del vínculo matrimonial se produce generalmente cuando por determinadas causas la pareja decide romper y esto daña extraordinariamente a los hijos siempre que no manejen adecuadamente el divorcio. Al producirse la

separación de la pareja uno de los padres se desliga de su descendencia olvidando así toda obligación afectiva y a veces hasta económica con ella.

Lo indicado en estos casos es proporcionarle al niño un ambiente seguro y estable, un clima emocional tranquilo, sin exceso de dramatismo, pero tampoco ignorar los hechos. Se debe decir la verdad con palabras sencillas y comprensibles para el niño y a partir de ahí ir contestando sus preguntas en un entorno de confianza. Nunca debe decirse mentira ni manipularlo afectivamente, ni utilizar recursos distractores como un exceso de estímulos abrumadores como juguetes sofisticados.

Ante tales situaciones se impone la relación afectiva, ayudarlo a comprender y lo más importante transmitir un sentimiento de esperanza, demostrándole que lo que está viviendo es difícil pero con ayuda de todos lo va a poder enfrentar y va a continuar viviendo, porque no le faltará el apoyo de los que lo quieren. Sólo este adecuado manejo puede representar el antídoto mayor para evitar un daño psicológico y no afectar seriamente el desarrollo emocional del pequeño.

Curar una herida emocional en un niño no es solo un acto de amor, es además un acto de compromiso y responsabilidad con los que constituyen, como bien dijo nuestro apóstol y héroe nacional José Martí Pérez, ellos son la esperanza del mundo.

Principales efectos en los hijos tras la ruptura parental:

Cambios en el clima y en el bienestar del hogar:

Cuando tras la ruptura se establece un buen ambiente familiar y una relación adecuada entre los distintos miembros de la familia, es menos probable que el divorcio tenga importantes consecuencias negativas sobre los hijos. Además, algunos estudios como por ejemplo el de Pérez D. P. (2015) con un grupo de niños franceses, encuentra que el divorcio puede ser positivo para los hijos al mejorar el clima familiar, ya que dejan de estar expuestos a los conflictos y a las tensiones familiares. Para muchos niños la separación de sus padres supone pasar de una vida previsible, ordenada y económicamente segura, a otra amenazada por las dificultades económicas, el caos y la incertidumbre. Ello puede conllevar un cambio

de domicilio, de barrio o incluso de ciudad, si el progenitor custodio se ve en la necesidad de cambiar de hogar por razones relacionadas con el trabajo o con la nueva economía. Por ello, las pautas educativas que aplican los custodios no son siempre las más adecuadas. Por ejemplo, pueden ser escasas las muestras de afecto y apoyo que necesitan los hijos, lo que favorece la aparición de importantes problemas en ellos como reacción a estas deficiencias. Puesto que los problemas de tipo económico pueden predecir problemas de conducta en los hijos durante el primer año tras la separación, aunque esta realidad parece asociarse más al caso de los niños que de las niñas.

Efectos emocionales:

Son muchas las emociones que se ponen de manifiesto en los hijos tras la ruptura familiar, especialmente cuando los padres se centran en sus problemas y se olvidan de que los hijos también perciben el conflicto y sufren los cambios. A continuación se comentan las manifestaciones más comunes que se suelen observar en estos casos:

El miedo a un posible abandono por parte de un progenitor es bastante común cuando éste ha rehecho su vida afectiva, porque los hijos piensan que el afecto por la nueva pareja de su padre o madre, o por los hijos de éstos, les va a desplazar de la vida de dicho progenitor.

La comprensión de que sus padres se han separado y que han dejado de quererse puede llevar a los hijos a creer que también dejarán de quererlos a ellos. Por ello, es importante que se les transmita claramente y se les demuestre que la relación parento- filial nunca se va a romper.

Esta percepción de abandono afectivo puede hacer surgir una nueva emoción, que es la sensación de tristeza y depresión. Así, la falta de uno de los progenitores en la vida diaria del hijo y la añoranza de la familia tal y como estaban acostumbrados a tenerla antes, les genera inicialmente un estado de shock.

La aparición de la ansiedad en los niños está más relacionada con el tipo de interacción que sostienen los padres entre sí y con la frecuencia de las visitas del progenitor no custodio, que con el cambio de la estructura familiar tras la separación.

Por otra parte, cuando los conflictos y el odio bloquean la capacidad de los padres para tomar decisiones que beneficien a sus hijos, es el juez quien toma la responsabilidad legal de asegurar el bienestar de los menores. Por ello es normal que se sientan enfadados también con quienes deciden en contra de sus propios deseos.

Problemas de comportamiento:

Durante el proceso de separación y tras la ruptura definitiva de la pareja, los hijos pueden llegar a mostrar importantes cambios en su comportamiento. El enfado y la angustia que sienten puede llevarles a manifestarse crispados con el mundo y con todos los que están a su alrededor.

En función de ello podemos encontrar hijos que responden pasivamente, con calma e incluso con alegría ante la nueva situación familiar, mientras que otros exhiben graves problemas de comportamiento que pueden incluir actitudes autodestructivas, robos o conductas violentas. Normalmente, este tipo de reacciones aparecen en hijos cuyos padres están tan centrados en sus problemas que se olvidan de que sus hijos los necesitan y requieren de su atención. En estos casos no es extraño encontrar que estos menores muestren mayores niveles de agresión y desorden en la conducta frente a los hijos de familias intactas.

Problemas académicos:

En el apartado anterior se comentó que la ruptura familiar puede generar importantes cambios en el comportamiento de los hijos, lo que se pone claramente de manifiesto tanto en el ámbito familiar como en el escolar. Por ello no es extraño que los maestros de escuelas informen que, aproximadamente dos terceras partes del alumnado cuyos padres se separan, muestran grandes cambios de adaptación en la escuela tras dicho evento.

En un primer momento los cambios pueden llevar a manifestar más problemas de tipo internalizan té y externalizan té, pero con el tiempo, si se mantiene el conflicto familiar, también tendrán importantes repercusiones en sus notas. Así, son numerosos los estudios que muestran que los niños y los adolescentes de familias divorciadas muestran más problemas académicos que los de familias intactas.

La principal razón de la desadaptación escolar es la crisis que viven los hijos a la hora de enfrentar los numerosos cambios derivados de la ruptura. Cuando ello no ocurre, lo normal que se observe es una clara reducción de la atención y supervisión parental cuyos efectos negativos alcanzan también el ámbito académico. Así, tanto el conflicto parental como el divorcio en sí mismo, reducen la atención y el apoyo que promueven los padres hacia sus hijos, lo cual dificulta que haya un buen ambiente de tipo académico en el hogar, una constante supervisión de las tareas académicas y una buena comunicación con la escuela.

Cambios cognitivos y personales:

En este caso hay que considerar que la ruptura parental puede ejercer efectos positivos y negativos sobre los hijos, dependiendo del grado de conflicto que caracteriza la separación, el modo con que actúan los padres para evitar que sufran más de lo debido y la capacidad cognitiva de los hijos en el momento en que se produce la ruptura.

Cuanto más independientes y autónomos sean los hijos, más intentarán mantenerse a cierta distancia de lo que ocurre en su contexto familiar, buscando la distracción y el apoyo en otros contextos.

Responsabilizarse del cuidado de los más pequeños es una clara inversión de roles donde los hijos realizan las funciones principales que deben ejercer los padres. La variedad de roles o actitudes que adopte el hijo depende de la percepción que éste tenga de la situación y de las necesidades que existan en ese momento. De este modo, estos hijos sacrifican su propia vida, olvidándose de su propia infancia y renunciando a desarrollar acciones propias de su edad como es, por ejemplo, jugar con sus amigos o participar en actividades extraescolares con otros compañeros.

Es necesario evitar que se produzca dicho proceso de parentificación o de inversión de roles, ya que se relaciona con la aparición de importantes problemas de conducta en los hijos, con dificultades en las relaciones con el grupo de iguales y problemas de tipo internalizaste como la ansiedad y la depresión.

Relación con las nuevas parejas de sus padres:

En las situaciones en la que aparece una nueva pareja en la vida de los padres, los hijos también pueden llegar a sufrir grandes dosis de confusión y conflicto. Por ejemplo, el padre/madre biológico/a se puede comparar permanentemente con la nueva pareja de su ex; o sentir celos por el tiempo que disponen las nuevas figuras en la vida de sus hijos, o por el agrado y afecto que muestran éstos hacia dichas figuras.

Estas circunstancias generarán efectos negativos en los hijos. También puede ocurrir que algún progenitor intente utilizar a su hijo como informante de lo que acontece en el otro hogar, con miras a futuros reclamos. Ello provoca que los hijos se sientan sometidos a un conflicto de lealtades.

Así, en los hogares reconstituidos existe mayor probabilidad de que se produzcan problemas entre los padres y los hijos, ya que la convivencia con el padrastro o la madrastra puede hacer que los hijos se sientan desplazados por estas nuevas figuras.

Ello puede llevar a algunos progenitores a desatender en gran medida la relación que tienen con sus hijos. Por dicha razón, este tipo de relaciones suelen caracterizarse por ser más conflictivas y por existir menor afectividad e implicación en las dinámicas familiares.

También la nueva pareja puede exigir tiempo para fortalecer y dar sentido a su relación, especialmente si no tiene compromisos parentales que le haga entender la necesidad de desempeñar y dedicar tiempo a dicho rol. Ello puede llevarle a competir con sus hijastros por el tiempo y atención que dedica su nueva pareja a cada uno de ellos. Cuando ocurre esta circunstancia, las relaciones que se dan

entre las nuevas parejas de los progenitores y los hijos de éstos, suelen caracterizarse por una menor afectividad e implicación y un mayor distanciamiento.

Señalar, además, que los problemas en las situaciones de reconstitución familiar se pueden hacer aún más significativos en los casos en los que se incorporan también las figuras de los hermanastros, ya que es bastante común que surjan celos, rivalidad y conflictos entre ellos.

1.2. Diagnóstico del estado real que presenta la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio:

En los primeros momentos de la investigación se realizó un análisis dirigido al diagnóstico del estado real que presenta la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio en la Escuela Especial Julio Antonio Mella del municipio Cabaiguán para lo cual se aplicaron diferentes métodos de investigación con sus respectivos instrumentos.

El análisis de documentos: (Anexo1 y 2), la encuesta:(Anexo 3) la Observación:(Anexo 4), la entrevista: (Anexo 5).

La muestra seleccionada de forma intencional la conforman 20 familias disfuncionales y que como elemento común maneja inadecuadamente el divorcio. El diagnóstico permitió descubrir las principales fortalezas y debilidades que se manifiestan en las familias seleccionadas respecto a un manejo del divorcio.

La revisión de documentos incluyó un estudio de los expedientes acumulativos de los escolares, hijos de la familia seleccionada (Anexo1) con el objetivo de buscar información sobre el comportamiento de los escolares, y las características de las familias. Se revisaron además las aptas de reuniones y escuelas de padres (Anexo2) con el propósito de determinar los temas que se han tratado la sistematicidad con que se realizan y la asistencia.

Se pudo constatar que en los expedientes revisados se evidencian con frecuencia problemas de conducta, bajo rendimiento académico, manifestaciones de violencia y agresividad, en todos los casos lo escolares proceden de padres separados o que

conviven bajo el mismo techo pero sin relación matrimonial. Con respecto a la revisión de las aptas se comprobó que las escuelas de padres no tratan temas referentes al manejo adecuado del divorcio y otros temas relacionados con el uso de métodos funcionales.

La encuesta dio a conocer que estas familias tenían muy poco conocimiento del manejo adecuado del divorcio, presentaban grandes problemas con el empleo de los métodos educativos y modos de actuar ante tal problema, no le daban importancia alguna de cómo explicarles a los niños esta situación. Ni tenían interés en conocer el tema.

Los resultados de este instrumento demostraron que de las 20 familias, 15 manifiestan interés por los modos de actuación respecto al manejo adecuado del divorcio, las otras 5 no muestran ningún interés. Un total de 13 familias manifiesta no saber resolver el manejo del divorcio. Y unas 7 muestran desinterés de cómo comunicárselos a sus hijos.

La guía de observación posibilitó observar la familia y obtener información acerca de los rasgos fundamentales que la caracterizan en el manejo del divorcio. En esta se pudo constatar que no reflejan ninguna importancia a lo que puede ocurrir a través de un divorcio mal manejado, expresa que no es de su interés y se muestran bastante seguros ante su criterio y no piensan en sus hijos.

La entrevista a las familias disfuncionales por manejo inadecuado del divorcio tuvo el objetivo de obtener información confiable sobre los conocimientos que tiene el divorcio y las consecuencias que trae su manejo inadecuado. En esta se pudo constatar que el 100 % de las familias no tienen criterios concretos sobre su función educativa, ni de las consecuencias que tiene un manejo inadecuado del divorcio. El 95 % opina que el divorcio es algo que sucede a diario y que en contra de eso no se puede hacer nada. No incluyen en las consecuencias de este evento a los hijos sólo a ellos dos que son el matrimonio.

Es evidente que de acuerdo a los resultados obtenidos existe una insuficiente preparación de las familias implicadas respecto al manejo adecuado del divorcio se

pudo mostrar que no dominan los métodos educativos ni las relaciones familiares adecuadas para influir en la formación de los hijos, sus modos de actuación no favorecen a la educación de sus hijos, ni a su bienestar propio. A pesar de sus insuficiencias las familias se muestran interesadas en ser preparadas, en asistir a las actividades que se programen y dar todo su apoyo a este proyecto.

Es evidente que las familias se muestran motivados para aprender y cooperar. Reconocen la importancia de la escuela en la educación de sus hijos. Son padres que no muestran alto grado de deterioro en las relaciones con la escuela. El interés mostrado por los miembros de las familias en recibir ayuda y en participar en actividades que los preparen para mejorar y sobre todo prevenir manifestaciones negativas de los hijos.

Poseen poco conocimiento acerca del divorcio como evento social. Inadecuadas relaciones interpersonales entre los padres. Poseen poco conocimiento de las consecuencias de un divorcio mal manejado para sus hijos. Tienen poca comunicación con sus hijos. No participan en las actividades importantes de sus hijos. Teniendo en cuenta las dificultades detectadas y como vía de solución al problema se inició la elaboración de acciones de orientación dirigidas a la preparación de las familias disfuncionales respecto a un manejo adecuado del divorcio. Qué serán aplicadas como parte del experimento secuencial pedagógico que se desarrollará el próximo curso como parte del trabajo de diploma.

1.3. Propuesta de acciones de orientación dirigidas a la preparación de la familia respecto al manejo adecuado del divorcio.

Fundamentación de la propuesta:

En el Programa del Partido Comunista de Cuba cuando se determina el fin de la educación se destaca la necesidad de la formación de la concepción científica del mundo y para que este objetivo o fin general pueda ser concretado en la práctica, es imprescindible la determinación y formulación adecuada de objetivos y tareas pedagógicas que permitan encauzar el proceso de la educación a la formación de hombres que participen en la construcción de la sociedad.

Es por ello que se hace necesario también considerar algunos aspectos pedagógicos, los cuales sirven de sustento a la propuesta que se presenta, en el momento que se muestra la forma de proceder con cada acción, según la estructura declarada en la tesis (acción, objetivo, operaciones y forma de proceder con la acción), además de la secuencia lógica del desarrollo de cada acción y operación para cada familia disfuncional.

Para Viviana González Maura (1996) “Esas representaciones anticipadas constituyen objetivos o fines, que son conscientes y ese proceso encaminado a la obtención de los mismos es lo que se denomina acción”. Posteriormente hace referencia sobre acciones que pueden realizarse a través de una misma acción y una misma acción puede ser parte de diferentes acciones. Estas no solo transcurren en dependencia de las condiciones en que se debe alcanzar el objetivo o fin, se denominan operaciones.

Toda acción percibe un fin o meta conscientemente planteada que se constituye en su objetivo. Existe relación, actividad - motivo y acción – objetivo, no hay acción en la que el individuo no tenga un fin consciente, un objetivo, a su vez la acción está determinada por el objetivo.

Cada acción a su vez está conformada por una serie de operaciones que constituyen pasos o peldaños a través de cuya realización transcurre la acción.

Siendo así la educación a la familia también consiste en un sistema de influencias pedagógicamente encaminado a elevar la preparación de los familiares y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia en coordinación con la escuela.

Esta educación suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos.

Está demostrado como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, para influir en el proceso educativo intrafamiliar y lograr la convergencia de las acciones sobre el alumno.

Al desarrollar la educación a la familia se debe reconocer que los padres de una comunidad, de una escuela, tienen sus peculiaridades, expresando una diversidad del espectro social. Por tanto, no se les trata de la misma manera, hay que respetar el ritmo de cada familia y de cada uno de sus miembros.

Por consiguiente, la idea anterior lleva a reflexionar en que el trabajo de educación a la familia tiene un enfoque individualizado y a la vez colectivo, debe ser contextualizado y flexible, sustentándose en su caracterización, ajustándose a sus necesidades y modificándose en la medida que existan cambios favorables.

A tal efecto las acciones deben movilizar a los padres para su incorporación cada vez mayor a la escuela, que sientan que esa tarea de educación es también de ellos y que tanto ellos como los educadores son compañeros de un mismo equipo.

Al analizar detenidamente todas las ideas abordadas hasta el momento es que se puede precisar como acciones educativas las realizadas para informar, orientar, movilizar y ofrecer orientaciones que le permita a los padres buscar soluciones a los problemas con sus hijos.

El concepto anteriormente plasmado sirve de base para que las acciones elaboradas presenten características que las hacen específicas de la propuesta.

Estas características son:

✦ Diagnóstico participativo de los padres:

En este tipo de diagnóstico padres y madres se implican ayudando a través de sus propuestas y aportes, a la determinación más objetiva de sus propias y más crecientes necesidades en el orden de la educación de sus hijos, a la vez que quedan atrapados, comprometidos e interesados en sus soluciones, albergando confianza para ello en el maestro.

Mediante esta forma de diagnóstico los padres pueden expresar de forma oral o escrita, anónima, en entrevista grupal o individual, sus dudas, temores y preocupaciones respecto al tratamiento educativo con sus hijos. También se pueden explorar los mitos, tabúes y estereotipos que poseen padres y madres a la hora de vivenciar su divorcio.

✦ Utilización de diferentes medios de enseñanza:

Los medios de enseñanza son un componente esencial del proceso de adquisición de conocimientos, hábitos, habilidades y convicciones que actúan como soporte material de los métodos instructivos o educativos con el propósito de lograr los objetivos planteados.

Es por ello que no solo contribuyen a hacer duraderos los conocimientos aprendidos, sino que también aumentan la motivación por la enseñanza. Este elemento motivacional se consigue por la presentación de estímulos más vivos que facilitan el auto actividad de los padres en este caso.

Siendo así en la medida que se empleen medios más objetivos y concretos, el tiempo necesario para comprender y asimilar disminuirá considerablemente.

✦ Ambiente lúdico:

Mediante el juego, se va implementando el aprendizaje de las normas sociales, pero con la particularidad de que no tienen las exigencias reales de la sociedad. Por ello, el juego es la forma y espacio a través de la cual se ensaya o experimenta, se asume y se confirma los cánones sociales.

En este ambiente lúdico se propicia una comunicación que más allá del lenguaje verbal, pues abre el diálogo entre individuos con distintas creencias en la forma de educar a sus hijos cuando se habla de divorcio.

Objetivo general de las acciones de orientación: Orientar a los padres respecto al manejo adecuado del divorcio.

Elementos que tipifican la propuesta.

Las presentes acciones de orientación tienen su fundamento en el Modelo del Profesional del Licenciado en Pedagogía- Psicología partir de su rol, su objeto de trabajo y sus funciones. Están basadas en las funciones de psicopedagogo las cuales son: la función investigativa y de superación, metodológica y la función orientadora, dado que su preparación le permitirá planificar, organizar, dirigir y controlar actividades de orientación a escolares, familiares, maestros, miembros de la comunidad y directivos en los diferentes niveles educacionales en los que se desempeñe. Se desarrollan predominantemente de manera grupal pero partiendo del diagnóstico como base de su diseño. Las cuáles serán dinámicas y participativas, a partir de la variedad del propio tipo de actividad y de las técnicas participativas que se emplean.

Exigencias a tener en cuenta para aplicar la propuesta de acciones de orientación:

Disposición de los padres para participar de manera activa.

Preparación previa de los padres y del psicopedagogo en los contenidos de cada actividad.

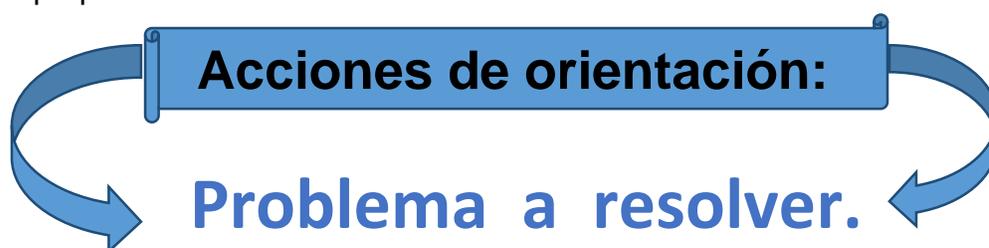
Contar con espacios adecuados, que reúnan las condiciones higiénicas y medios de enseñanza aprendizaje necesarios.

Cumplir con el tiempo asignado para cada actividad.

Aplicar las actividades en los espacios destinados en la escuela, pero desde la labor de orientación psicopedagógica.

Se diseñan y aplican un total de diez acciones, que de manera general poseen en su estructura los siguientes elementos: modalidad, título, objetivo, materiales o medios, tiempo de duración, participante, responsable, desarrollo y control.

Esquema que representa la dinámica funcional de las acciones de orientación que se preponen en esta tesis.





¿Cómo contribuir a la orientación de las familias disfuncionales por el manejo adecuado del divorcio en el cumplimiento de su función educativa?



Objetivo General.

Aplicar acciones de orientación dirigidas a la preparación de las familias disfuncionales para un manejo adecuado del divorcio en el cumplimiento de su función educativa.

CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS

Utilización de diferentes medios de enseñanza

Ambient e lúdico

Diagnóstico participativo de los padres

Las acciones de orientación que se proponen son:

- Charlas educativas.
- Escuelas de padres.
- Grupos de reflexión.
- Video Debates.
- Lecturas recomendadas.

A partir de los resultados obtenidos en el diagnóstico, se elaboraron las siguientes acciones de orientación.

Acción 1:

Modalidad: Charla Educativa.

Tema: “**Bienvenidos a nuestra casa grande**”.

Objetivo: Sensibilizar a los padres para una participación dinámica durante las acciones que se realizarán.

Materiales o medios: pizarrón, hojas de papel.

Tiempo de duración: 90 minutos

Participantes: Psicopedagoga y padres.

Introducción:

En los momentos iniciales se realizará la presentación de los participantes a partir de la técnica “Presentación en parejas”.

Desarrollo.

Se realizará un breve conversatorio sobre la familia, sus funciones, sus potencialidades educativas como primera escuela haciendo énfasis en manifestaciones con respecto al manejo inadecuado del divorcio.

Se distribuirá una hoja de papel a los participantes en la cual responderán la siguiente pregunta.

¿Cómo desde mi posición de padre contribuyo con el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de mis hijos?

¿Cuáles son mis principales limitaciones en el proceso de formación y desarrollo de la personalidad de mis hijos?

¿Qué sé y qué no sé de un divorcio inadecuado en la familia?

¿Cómo puedo evitarlo?

A continuación se procederá a intercambiar los papeles y cada participante dará lectura al papel que le correspondió. El facilitador irá escribiendo en la pizarra algunas de las ideas aportadas y que se manifiesten como regularidad.

La acción se cierra con un resumen de las causas fundamentales que afectan la formación y desarrollo de la personalidad de los escolares fundamentalmente la aparición de manifestaciones.

Se presentan las acciones de orientación que se aplicarán durante la etapa y se pide la colaboración y participación de todos.

Conclusiones:

Se concluirá haciendo referencia a la importante función de la familia en la educación de los escolares y la necesidad de que en cada acción participe la mayor cantidad posible de padres.

Acción 2:

Modalidad: Escuelas de padres

Tema: El significado de la familia.

Objetivo: Reflexionar en torno a familia teniendo en cuenta su definición, sus funciones y papel en la formación de la personalidad.

Materiales o medios: Láminas.

Tiempo de duración: 45 minutos

Participantes: Familias, psicopedagogo.

Introducción:

Se comenzará la acción con una breve introducción sobre la definición de familia, sus funciones y los métodos educativos que emplea, a partir de ahí se destacará la importancia de la preparación de la familia.

Desarrollo

En esta parte central se les mostrara una lámina y luego se realizará colectivamente el análisis de los conceptos de familia, determinando diferencias y semejanzas entre ambos.



Preguntas para abrir el debate reflexivo:

1. ¿Qué se puede observar en la lámina?
2. ¿Qué significa para ustedes la palabra familia?

Se irán asentando en la pizarra palabras claves del concepto (colaboración, cooperación, trabajo en equipo, visión de conjunto, entre otros).

3. ¿Con que otras palabras esta se asemeja?
4. ¿Cómo esta familia se muestra en la lámina?

Seguidamente se entregará a cada familia una tarjeta con el siguiente planteamiento: “La familia tiene un rol importante en el desarrollo de sus hijos”. Se

les pedirá que todas reflexionen de manera independiente, para luego socializar las ideas y puntos de vistas que cada una ha considerado. Se les entrega hoja de papel y lápiz para si desean asentar algunas ideas para guiar la intervención oral.

Luego de las reflexiones y análisis colectivo destacar el papel de la familia en el sistema de influencias educativas, y como esta se convierte en un agente protagónico y activo en el desarrollo de sus hijos, de conjunto con la escuela y la comunidad como contextos de actuación educativa.

Posteriormente abrir un análisis acerca de cómo la familia debe lograr la participación activa de cada uno de sus miembros.

Finalmente se les pedirá que ejemplifiquen situaciones que demuestren la importancia de su rol protagónico.

Conclusiones.

Se realizará la técnica: lo positivo, lo negativo e interesante (PNI), para evaluar la efectividad de la acción educativa desarrollada.

Acción 3:

Modalidad: Taller

Tema: “Cada familia una realidad diferente”

Objetivo: Reflexionar sobre las diferentes formas de educar a los hijos y aprender para evitar los errores de crianzas.

Materiales o medios: Pancartas, papel, lápiz, ovillo de lana

Tiempo: 1h

Participantes: psicopedagogo y familia

Introducción:

Se comenzará la acción con una breve introducción sobre las diferentes formas de educar a los hijos y aprender para evitar los errores de crianzas.

Desarrollo:

Primeramente, se da la bienvenida a las familias y se le agradece por su asistencia. Posteriormente se procede la presentación a partir de la técnica la telaraña.

La telaraña:

Objetivo: presentación.

Materiales: ovillo de lana.

Desarrollo: Una persona toma la punta del ovillo, dice su nombre y una cualidad que tipifica a su familia, luego tira el ovillo a otra persona y así sucesivamente. Después se hace el proceso inverso, quien tiene el ovillo se lo devuelve a quien se lo envió.

Se le pregunta a las familias ¿Qué hacen nuestros hijos, y que hacemos nosotros?

a) Para ello se le entregan hojas de trabajo individual y se les piden que las llenen con 5 conductas habituales de su familia después del divorcio. (Se les da un tiempo para que realicen la actividad).

b) Se les piden que las clasifiquen de manera individual estas conductas en positivas, negativas o ambivalente y la identifiquen con los signos de + - o +/-

Luego de terminar la actividad se les explica a las familias la importancia que tiene asistir para ellos en el desarrollo de estas acciones de orientación que tendrán como máximo fin ayudar a las familias disfuncionales para el desarrollo integral de sus hijos.

c) Se les explica que es necesario en la vida plantearnos nuevas metas después de un autoanálisis de nuestras condiciones y posibilidades.

d) Se les exhorta a valorar los compromisos que pueden hacer en el futuro y buscar un cómplice que les recuerde a que se comprometieron.

Conclusiones:

Se les entrega una hoja con un PNI y se les agradece por su participación y colaboración.

Acción 4:

Modalidad: Taller

Tema: La familia y sus deberes sociales.

Objetivo: Analizar, debatir y reflexionar sobre los artículos contenidos en el Código de Familia respecto a los derechos y deberes de los padres para con sus hijos.

Materiales o medios: Pizarra.

Tiempo: 45min

Participantes: Psicopedagoga y padres.

Desarrollo:

Se comienza debatiendo las siguientes palabras expresadas por Fidel Castro:

“... La Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros: la Revolución se lo exige...”

Se propicia un debate donde expresen sus ideas sobre la comprensión de las palabras de Fidel y se hacen apuntes sobre las mismas, se invitan a los padres a analizar en el Código de Familia a partir del capítulo II” De las relaciones entre padres e hijos” lo contenido en el artículo 85 y sus secciones, lo establecido desde la patria potestad donde comprenden los siguientes deberes y derechos:

- Atender la educación de sus hijos.
- Inculcarles el amor al estudio. Cuidar su asistencia al centro educacional.

- Velar por su adecuada superación técnica, científica y cultural. Colaborar con las Autoridades educacionales en los planes y actividades escolares.
- Dirigir la formación de sus hijos para la vida social.
- Inculcarles el amor a la patria.
- El respeto a los símbolos y a la debida estimación de sus valores.

Se propicia un espacio de reflexión acerca de lo establecido en el Código de Familia donde expresan criterios, juicios, opiniones y puntos de vista.

Conclusiones:

Se concluye con la siguiente interrogante:

¿Cómo ustedes cumplen con lo establecido en el Código de Familia?

Bibliografía:

- Código de Familia. Universidad de La Habana.1989.p 23

Acción 5:

Modalidad: Taller

Tema. “El niño y sus derechos”

Objetivo: Valorar como se cumple y respetan en el contexto familiar con los derechos del niño.

Materiales o medios: Hoja de papel, lápiz, cartel, TV video, pizarra.

Tiempo de duración: 45min.

Participantes: Maestra, psicopedagoga y padres.

Introducción:

La actividad se inicia con la proyección de un fragmento filme cubano “Pablo”.

Desarrollo:

Luego de finalizada la película se tendrá en cuenta la siguiente guía de observación.

Guía para la observación.

¿Cómo es la vida de Pablo antes y después que sus padres deciden divorciarse?

¿Cómo trata el padre a Pablo?

¿A qué obliga a Pablo?

¿Está Pablo de acuerdo con las cosas que lo obligan a hacer?

¿Con qué el padre lo amenaza frecuentemente?

¿Respetan el padre los derechos de este niño?

¿En qué se convierte Pablo como resultado de una separación de sus padres?

A continuación se entrega a los asistentes una relación de los principales derechos que atribuye la Convención Universal de los Derechos del Niño, a la población infantil en el mundo.

Luego se reflexiona...

¿Cuál es la situación de Cuba al respecto?

¿Cómo las familias cumplen con los derechos de sus hijos?

¿Qué nos falta por hacer en nuestros hogares para cumplir con los derechos del niño?

¿Cómo lograr obtener la opinión del niño ante una situación de separación?

Conclusiones.

Se resume con las ideas fundamentales tratadas en la actividad.

Acción 6:

Modalidad: Escuela de padres.

Tema: “Realizó lo correcto en cuanto a la atención de mi hijo...”

Objetivo: Orientar a la familia en aspectos indispensables para el cuidado y protección de sus hijos a través de los métodos educativos.

Materiales o medios: Pancarta y video

Tiempo de duración: 30 min

Participantes: psicopedagogo y familia

Introducción:

En los momentos iniciales se explicará en qué consistirá el ejercicio y con qué objetivo se realizará.

Desarrollo

Esta actividad se organiza de forma muy sencilla, donde el psicopedagogo a partir de la lectura del artículo y la reproducción de un video, buscará la reflexión en la familia en relación con su modo de actuar y su influencia negativa o positiva en sus hijos.

“De un niño a sus padres” Mis manos son pequeñas, no pidas perfección cuando tiendo la cama, hago un dibujo o lanzo la pelota. Mis piernas son pequeñas, camina más lento para poder ir junto a ti. Mis ojos no han visto el mundo como tú lo has visto, déjame explorarlo, no me limites innecesariamente. Yo seré pequeño solo por un corto tiempo, por favor, tómate un tiempo para explicarme las cosas maravillosas de este mundo, y hazlo con alegría. Mis sentimientos son frágiles, necesito que estés pendiente de mis necesidades, no me retes todo el día (a ti no te gustaría ser retado por ser tan duro). Trátame como te gustaría a ti ser tratado. Soy un regalo especial, entonces atesórame respetando mis acciones, dándome principios y valores con los cuales pueda vivir, y enseñándome amorosamente. Necesito tu apoyo y entusiasmo, no solo tus críticas para crecer. No seas tan estricto, puedes criticar las cosas que hago sin criticarme a mí. Dame libertad para tomar decisiones propias. Permíteme que me equivoque para aprender de mis errores. Así algún día estaré preparado para asumir las decisiones que la vida requiere. No hagas todo

por mí, de alguna forma eso me hace sentir que mis esfuerzos no cumplieron con tus expectativas. Yo sé que es difícil, pero deja de compararme con mi hermano o con otros niños. No temas alejarte de mí por un tiempito. Los niños necesitamos vacaciones de los padres, así como los padres necesitan vacaciones de sus hijos.

Seguidamente se les pide a las familias que expresen sus ideas acerca de las expresiones enviadas por el niño y que valoren ambas actitudes, y a continuación se les explican los métodos que deben utilizar para guiar de una forma positiva la educación de sus hijos.

Conclusiones: A modo de conclusión se les lee a las familias un planteamiento para llevarlos a la reflexión.

Planteamiento La familia no vive aislada, no olvides de aceptar la ayuda y orientación que otros te den y así podrás garantizar lo que todo padre anhela. La familia debe contribuir a lograr el máximo desarrollo posible en cada niño y niña. Ustedes son los primeros educadores de sus hijos, por eso deben estar preparados. Incúlcales a tus hijos el amor y respeto hacia los demás y enséñales a ser cariñosos con amiguitos.

Se controla la efectividad de la actividad al valorar qué métodos aplican en su hogar y sepan determinar su grado de funcionalidad.

Acción 7:

Modalidad: Escuela de Educación Familiar

Tema: Sobre el divorcio, reflexiono y aprendo

Objetivo: Reflexionar acerca del divorcio y sus consecuencias a través de la observación y debate de un video para crear una conciencia en los padres sobre la actitud a tomar ante el divorcio como evento social

Materiales o medios: video y pancarta.

Tiempo de duración: 45min

Participantes: psicopedagogo y familia

Introducción:

En los momentos iniciales se explicará en qué consistirá el ejercicio y con qué objetivo se realizará.

Desarrollo:

¿Conocen ustedes cuales son las principales causas de divorcio?

Los invito a observar un video titulado “Como evitar afectar a los niños con el divorcio” y a partir de él reflexionar sobre el tema

Guía de observación

¿Cuáles son las causas que originan el divorcio?

¿Qué consecuencias tuvo el divorcio para la familia funcional o disfuncional?

¿Crees que se actuó de la manera correcta?

Observación del video

Después de observar el video se da paso al debate a partir de la respuesta de la guía de observación orientada a los padres para luego orientar a los mismos sobre las causas del divorcio.

Causas sociales del divorcio

-Existencia de mayor libertad sexual.

-Incorporación de la mujer a la vida social que exige de una reorganización del estilo de vida de la pareja y la familia.

-Se eliminan las restricciones jurídicas de dependencia económica de la mujer y censura moral del divorcio.

-Garantías legales para el divorcio

-Mayor garantía de legitimidad jurídica para los hijos durante y después del matrimonio.

-Alta demanda de participación social para todos los miembros de la familia, que exigen de tiempos de separación, en ocasiones prolongadas.

-Dificultades para la recreación, esparcimiento y uso del tiempo libre en familia.

-La justicia y la igualdad social entre los sexos, aparece como nuevo valor que rige la relación de pareja.

Dentro de las causas psicológicas se encuentran:

-Escasa preparación de los jóvenes para el matrimonio y la vida familiar.

-Expectativas idealizadas con relación al matrimonio y la familia.

-Escasa cultura psicológica para negociar y resolver conflictos.

-Nupcialidad temprana, siendo Cuba el país de América Latina con la menor edad promedio para contraer matrimonio.

Dentro de espacio habitacional, que obliga a una situación, en la mayoría de los casos de convivencia múltiple, lo cual exige mayores esfuerzos por parte de todos los miembros de la familia, para respetar espacios, poner límites adecuados, resolver y encarar conflictos de forma constructiva.

-Fuerte incremento de la con sensualidad en el grupo de los menores de 20 años.

¿Qué consecuencias originó este divorcio? (lluvia de ideas)

Luego de que los padres expresen sus opiniones se les explica que el divorcio ocasiona consecuencias negativas principalmente a los niños como son:

-Inestabilidad emocional

-Inseguridad económica

-Problemas escolares

-Problemas éticos

-Fuertes conflictos entre la necesidad de amar al padre y a la madre

-Madurez acelerada

-Conducta antisocial (no acata, ni acepta normas, desobediencia, conductas de robo, consumo de drogas y alcohol principalmente en los adolescentes)

Luego se llamaran a los padres a la reflexión con la lectura de un fragmento del libro “Vamos a leer en familia” para que de una forma u otra busquen cambiar las relaciones entre ellos y de ser posible se acerquen a la escuela para que la psicopedagoga los oriente sobre lo que deben hacer para modificar esta situación que trae consigo grandes daños para sus hijos los cuales no tienen la culpa de sus problemas.

Fragmento

“Individuos criados en un ambiente de odio y egoísmo serán mañana inadaptados para la construcción de nuevas hogares, la familia va perdiendo estabilidad, grandeza y el valor insustituible de su eficacia moral y educativa.

Conclusiones:

El divorcio es un problema que afecta mucho a los niños de la sociedad cubana actual no por que ocurra sino por el mal manejo del mismo por lo que se debe evitar el divorcio y en caso de producirse, mantener una adecuada comunicación entre los padres para la aplicación de correctos métodos educativos y siempre evitando las discusiones y los malos ejemplos.

Recuerden que los hijos de hoy serán los padres del mañana.

Acción 8:

Modalidad: Entrevista de orientación individual

Título: Quiero saber más sobre el divorcio.

Objetivo: Obtener información sobre las relaciones diarias entre los padres divorciados.

Materiales o medios: Folleto Educativo.

Tiempo de duración: 45min

Participantes: psicopedagogo y familia.

Introducción:

En los momentos iniciales se explicará en qué consistirá el ejercicio y con qué objetivo se realizará.

Desarrollo:

Se habrá preparado una guía de preguntas que se responderá en esta visita.

1. ¿Cuántos años llevan divorciados?
2. ¿Cuáles fueron las causas del divorcio?
- 3- ¿Participan en todas las actividades importantes en la vida de tu hijo(a)?
5. ¿Visita él o ella la casa donde vive el niño?
6. ¿Crees que este divorcio fue bueno para el niño? ¿Por qué?
7. ¿Qué actitud asumió el niño cuando ocurrió el divorcio?
8. ¿Cómo se llevan entre ustedes? ¿Por qué?
9. ¿Crees que el divorcio era lo correcto?

Conclusiones:

Se orienta a la familia atendiendo a las dificultades encontradas por medio de la conversación. Se evaluará de forma individual la participación de las familias. Se les entrega a las familias un folleto que aborda sobre la temática.

Acción 9:

Modalidad: Taller de reflexión.

Tema: ¿Qué opinan nuestros niños sobre el divorcio?

Objetivo: Preparar a las familias para reconocer como repercute el manejo inadecuado del divorcio en sus hijos

Materiales o medios: vídeo y pizarra.

Duración: 45min

Participantes: psicopedagogo y familia.

Introducción:

En los momentos iniciales se explicará en qué consistirá el ejercicio y con qué objetivo se realizará.

Desarrollo:

Sugerencias para el desarrollo: Al comenzar la actividad se proyecta un video titulado “**EL HIJO DEL DIVORCIO**” Posteriormente se les pide a los padres expresar su opinión acerca de determinados comportamientos evidenciados en el video y en las frases que se muestran a continuación.

Para el desarrollo de la actividad se dividirá el aula en tres áreas.

1-Estoy de acuerdo

2-No estoy de acuerdo

3- Estoy de acuerdo pero...

Se les explica a los padres que al leer las frases, piensen cuidadosamente y luego adopten una posición en el aula, en correspondencia con su parecer.

Luego se presentaran frases expresadas por sus hijos en relación con lo que piensan de sus padres (se omitirá el nombre de cada alumno):

“Mi mamá discute con mi papá cada vez que el viene a visitarme.”

“Mi papá me viene a ver a la escuela; porque mi mamá no quiere que vaya a la casa.”

“Cuando me enfermo mi mamá me manda las cosas con mi abuela, porque ella no puede visitarme a la casa de mi papá”

“Mi papá tiene otro niño y mi mamá no me deja ir a visitarlo.”

“Mis padres nunca vienen juntos a las reuniones.”

“Ahora me atienden más que antes.”

“Mi papá no se ocupa de mí.”

“Desde que papá se separó de mamá ya no puedo ir con él a montar bicicleta” “Papá solo me manda el dinero de la manutención.”

“Mamá dejó a papá por otro hombre y ahora él tiene otras mujeres.”

“Desde que se divorciaron no se preocupan por saber cómo me va en la escuela.”

“Mamá y papá se ocupan de mí.”

A medida que se vayan leyendo las opiniones de los niños cada padre se va a ir ubicando en el área que cree que le corresponde y se pide su opinión al respecto

Conclusiones: Una vez generalizadas las principales ideas les será sugerido que reflexionen sobre las opiniones que tienen sus hijos, para retomar estas nuevas concepciones en el futuro en sus relaciones familiares.

Acción 10:**Modalidad: Debate.****Tema:** Tú puedes lograrlo.**Objetivo:** Evaluar como quedo explícito el tema del divorcio en los padres.**Materiales o medios:** Pizarra.**Duración:** 45min**Participantes:** Psicopedagoga y padres.**Introducción:**

Realizaremos una breve reseña de todo lo referido en cada encuentro.

Desarrollo:

Durante la actividad se da a conocer a la familia las diferentes vías y medios que se pueda realizar un divorcio sin afectaciones a los niños.

Cada padre defenderá sus ideas referidas al divorcio y si para este es de gran importancia las afectaciones que se demuestran en los niños.

Mencionaran sus opiniones, sus iniciativas para solucionar sus problemas.

Conclusiones:

A modo de conclusión del se les pide a los padres que expresen sus experiencias en las acciones de orientación llevada a cabo durante el curso escolar y se les entrega un diploma por su participación y logros alcanzados en la misma.

Las acciones 1 y 5 que aparecen fueron tomas de la Tesis presentada en Opción al Título Licenciada Ciencias de la Educación Especialidad Pedagogía –Psicología por Nadiecha Aquino Padilla (2017) teniendo en cuenta la introducción de los resultados de la tesis anteriormente mencionada y las acciones 3, 6, 7,9 fueron tomas de la Tesis presentada en Opción al Título Licenciada Ciencias de la Educación Especialidad Pedagogía –Psicología por Oile Piedra Aróstica (2017).

1.5. Evaluación de los resultados obtenidos en la constatación final (pos-test) y su comparación con la constatación inicial (pre-test).

Para la comprobación del nivel de preparación alcanzado por las familias implicadas en la muestra respecto al manejo adecuado del divorcio, tanto en la constatación inicial (pre-test) como en la constatación final (pos-test) del pre-experimento pedagógico, se emplearon diferentes métodos de investigación con sus respectivos instrumentos, Análisis de documentos (Anexo 1 y 2), Encuesta (Anexo 3), Observación (Anexo 4), Entrevista (Anexo 5).

Todos los instrumentos diseñados y aplicados estuvieron dirigidos a la medición de los conocimientos sobre las funciones de la familia, el dominio de los métodos educativos y las relaciones familiares disfuncionales y funcionales, el interés que manifiesta la familia por recibir orientación especializada y los modos de actuación respecto a la educación de los hijos.

Para la medición de los conocimientos sobre las funciones de la familia se determinaron las categorías Bien (B), Regular(R) y Mal (M). Bien, si la familia demuestra poseer conocimientos sobre sus funciones, Regular, si manifiestan algún desconocimiento al respecto y carecen de elementos teóricos sobre sus funciones en la sociedad y Mal cuando no disponen de conocimientos sobre el tema y solo hacen referencia a la función biológica.

El dominio de los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales se evaluó mediante niveles, alto, medio y bajo. Se situaron en un nivel alto a aquellas familias que evidenciaron conocer los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, en un nivel medio se ubicaron las familias que mostraron algunas imprecisiones sobre los métodos que deben emplear y carecen de conocimientos sobre las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, y en un nivel bajo se colocaron las familias que carecen de conocimientos al respecto y ofrecen ideas ambiguas y poco coherentes.

La información que posee la familia sobre el tema del divorcio como acontecimiento potencialmente negativo en la formación de la personalidad y su manejo adecuado, se evaluó mediante las categorías de adecuada, insuficiente e inadecuada. Adecuada si evidencian poseer cierto nivel de información sobre este tema, insuficiente si dominan algunos aspectos del tema, pero carecen de otros importantes e inadecuada si no llegan a dominar elementos fundamentales del tema y sus respuestas son poco precisas.

El interés que manifiesta la familia por recibir orientación especializada se evaluó con las categorías siempre, algunas veces y nunca. En la categoría siempre se situaron las familias que mostraron interés en el referido tema, participaron con entusiasmo en las actividades y constantemente preguntaban dudas al respecto, en la categoría, algunas veces se colocaron las familias que manifestaban poco interés el tema, se ausentaban con frecuencia y se conformaban con recibir información sin preguntar dudas. En la categoría nunca se ubicaron aquellas familias que se mostraban apáticas, asistían pocas veces y evidenciaban inquietudes sobre el tema.

Para la evaluación del comportamiento de los modos de actuación de la familia respecto a la educación de los hijos se seleccionaron los parámetros buenos, regulares y malos. Se consideraron buenos aquellos casos en que la familia mediante su actuación sistemática trata de contrarrestar las consecuencias o efectos negativos del divorcio aplicando métodos educativos adecuados y relaciones familiares positivas. Se situaron en regular las familias que tratan de prevenir las consecuencias del divorcio, pero generalmente carece de herramientas para hacerlo y en la categoría de mal quedaron las familias que emplean métodos educativos disfuncionales, relaciones familiares inadecuadas en las que predomina el autoritarismo, los escándalos y conductas morales insanas y después del divorcio un padre se expresa mal del otro en la comunicación con los hijos.

Sobre la base de los resultados obtenidos en la constatación inicial (pre-test) y como segunda fase del pre-experimento secuencial pedagógico se aplicaron acciones de orientación dirigidas a la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio, en una tercera fase y después de aplicadas las acciones de orientación se procedió a la aplicación de la constatación final (post-test) dirigida al estudio de la evolución de la referida preparación y la evaluación de la efectividad de la propuesta.

En la tabla No.1 aparecen los resultados del comportamiento de los indicadores durante el pre-test (antes) y del pos-test (después).

Como puede apreciarse en los datos numéricos plasmados en la tabla son significativos los cambios operados entre la primera y segunda constatación respecto a los conocimientos que poseen las familias sobre sus funciones. En la constatación inicial (pre-test) de una muestra de 20 familias solo se evalúan en la categoría de bien 2, por cuanto demostraron poseer conocimientos sobre sus funciones lo que representa un 10% de la muestra, 2 se evalúan de regular pues manifiestan poseer desconocimiento al respecto y carecer de elementos teóricos sobre sus funciones en la sociedad, para un 10% y 16 se situaban en la categoría de mal pues no disponían de conocimientos sobre el tema y solo hacían referencia a la función biológica, lo que representaba un 80%.

En la constatación final (después), 13 de los 20 muestreados demuestran haber adquirido conocimientos sobre las funciones de la familia por lo que se sitúan en la categoría de bien para representar un 65% de la muestra, 4 familias permanecen en la categoría de regular y 3 en la categoría de mal para un 20% y un 15% respectivamente.

De este análisis se infiere que se produjeron cambios significativos en este aspecto y que las acciones de orientación posibilitaron que los padres implicados se apropiaran de conocimientos necesarios.

De acuerdo a los datos numéricos plasmados en la tabla también se aprecia una evolución positiva en el dominio de los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales

En la constatación inicial (pre-test) ninguna familia se sitúa en el nivel alto, 3 se evalúan en nivel medio para un 15% y 17, para un 85%, en nivel bajo por presentar dificultades respecto a los conocimientos sobre los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales. En la constatación final 13 se evaluaron en el nivel alto pues evidenciaron conocer los métodos educativos y las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, lo que representa un 65% de la muestra, 7 se sitúan en el medio en tanto aun manifiestan algunas imprecisiones sobre los métodos que deben emplear y carecen de conocimientos sobre las relaciones familiares funcionales y disfuncionales, para un 35% y ninguna familia aparece en el nivel bajo.

La información que posee la familia sobre el tema del divorcio como acontecimiento potencialmente negativo en la formación de la personalidad y su manejo adecuado, de acuerdo a los datos numéricos ilustrados también evolucionó de forma satisfactoria. Como resultados de pre-test de las 20 familias, 15 se evaluaron en la categoría de adecuada ya que evidenciaron poseer cierto nivel de información sobre este tema, lo que representa un 75% de la muestra, 4 se ubican en insuficiente y 1 en inadecuadas para un 20% y un 5% respectivamente.

Es significativo que después de aplicadas las acciones de orientación se incrementó el nivel de información de las familias sobre el tema del divorcio y sus consecuencias, 16 familias se sitúan ahora en la categoría de adecuada, lo que representa un 80% de la muestra y solo 4 se ubican en la categoría insuficiente teniendo un 20% respectivamente, sin formar parte de la categoría de inadecuada ninguna de las 20 familias muestreadas

Respecto al interés de la familia por recibir orientación especializada el tema, (antes) se logró que de las 20 muestreadas, 14 evidenciaran siempre estar interesadas por

su preparación respecto al tema, representando un 70%. Antes 4 familias se situaban en la categoría a veces para un 20% y 2 en la categoría nunca lo que representa un 10% de la muestra, después, en la categoría siempre se sitúan 16 para un 80% en a veces permanecen solo 4 familias para un 20% y ninguna se ubica en la categoría nunca.

En los modos de actuación de la familia respecto a la educación de los hijos después del divorcio también se aprecian cambios significativos, pues de las 20 familias, antes solo 5 se sitúan en la categoría de buenos, pues manifestaban modos de actuación adecuados respecto a las relaciones con los hijos así como en el uso de métodos positivos, lo que representa un 25% de la muestra, es prudente señalar que antes, 3 familias se situaban en la categoría de regular y 12 en la categoría de mal, para un 15% y un 85% respectivamente, después ninguna queda evaluada de mal y 2 de las 20 quedan en la categoría de regular, para un 10% y 18 se ubican en la categoría de bien para un 90%. Las familias que quedan evaluadas en la categoría de regular aun presentan algunas dificultades respecto a sus modos de actuación.

Todo parece indicar de acuerdo a los resultados obtenidos que las acciones de orientación aplicadas fueron efectivas pues contribuyeron a una discreta evolución del nivel de preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio, lo que queda demostrado en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado.

Los resultados obtenidos se han plasmado en la tabla y representados en el gráfico correspondiente.

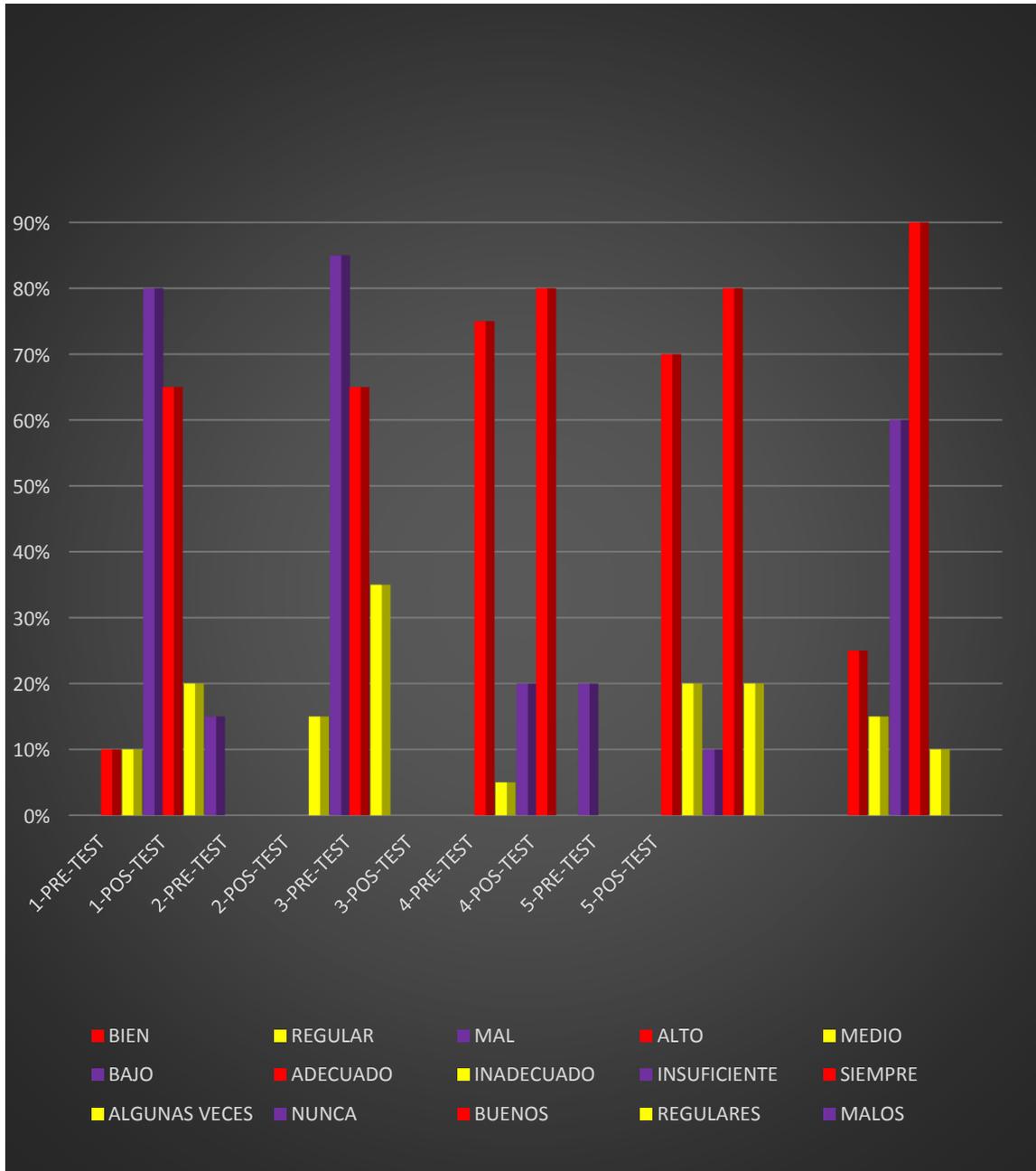
Tabla No. 1

Resultados obtenidos en el comportamiento de la preparación de las familias antes y después de la aplicación de las acciones de orientación

M E S T R E S		1						2						3						4						5					
		BIEN		REGU LAR		MAL		NIVEL ALTO		NIVEL MEDI O		NIVEL BAJO		ADECU ADA		INA DEC UAD A		INSUF ICIEN TE		SIEMPR E		ALG UNA S VECE S		NUNC A		BUENO S		REGU LARE S		MALOS	
		C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
20	a n t e s	2	10	2	10	16	80	0	0	3	15	18	85	15	75	1	5	4	20	14	70	4	20	2	10	5	25	3	15	12	60
20	d e s p u e s	13	65	4	20	3	15	13	65	7	35	0	0	16	80	0	0	4	20	16	80	4	20	0	0	18	90	2	10	0	0

Gráfico No. 2

Resultados obtenidos en el comportamiento de la preparación de las familias antes y después de la aplicación de las acciones de orientación



Conclusiones:

La determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de las familias disfuncionales respecto al manejo adecuado del divorcio, posibilitó el estudio de criterios de diferentes autores, y especialistas en el tema familia, su orientación y preparación en tal sentido se consultaron autores contemporáneos y que han aportados importantes criterios sobre el tema tratado Fernández, I. (2008) Castro Alegret. P. L (1999) Arés, Mucio. P. (1998) Vasconcelos García. M. (2011) entre otros.

El diagnóstico realizado a las familias descubrió que existen dificultades respecto al manejo del divorcio en este sentido y que la familia emplea métodos educativos inadecuados, no identifican las principales manifestaciones conductuales de los hijos, les falta preparación para establecer adecuadas relaciones de comunicación en el núcleo familiar, aunque se apreció interés por asistir a las acciones que contribuyan a su preparación y recibir ayuda.

Para darle solución al problema científico declarado y cumplir el objetivo propuesto se elaboraron acciones orientación que motivan, comprometen, responsabilizan a la familia en sus obligaciones respecto al proceso de formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos y al manejo adecuado del divorcio.

Las acciones orientación aplicadas fueron efectivas por cuanto posibilitaron una discreta evolución del nivel de orientación de las familias respecto al manejo del divorcio lo que queda demostrado en el análisis cuantitativo y cualitativo realizado.

Recomendaciones:

Socializar los resultados de este estudio en actividades metodológicas en la escuela con el propósito de que otros maestros puedan aplicarlas en otros grupos de familias contribuir a la preparación de los profesores para una adecuada orientación de la familia.

Publicar en revistas los resultados que se derivan del estudio realizado, así como participar en eventos científicos metodológicos.

Continuar profundizando en el estudio de la temática de modo que pueda enriquecerse la propuesta de actividades de asesoría pedagógicas con otras actividades que contribuyan a la orientación de la familia en el cumplimiento de su función educativa.

Bibliografía:

- Adamson, P: (1992). Para la vida. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Addine, F: (2004) Didáctica: teoría y práctica La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Adell, M. (2002). Estrategias para mejorar el rendimiento académico de los adolescentes.
- Alba, C. (2016).La orientación de las familias disfuncionales en el cumplimiento de su función educativa. Trabajo de diploma en opción al título de licenciatura en educación.
- Alfonso, M. et al. (2006). La dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje en condiciones de escolares con trastornos emocionales y de la conducta. <http://monografias.com> Junio /2006.
- Alfonso Nazco, M. (2007). Estrategia Pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la Educación Primaria con alteraciones de conducta. Tesis en opción al Grado Científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.
- Álvarez, M. y otros: (1990). Investigaciones psicológicas y sociológicas sobre la familia cubana. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Álvarez, E. et al. (2006). “Evaluación diagnóstico y prevención.” En Ministerio de Educación, Cuba. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la Educación Especial. Módulo II. Cuarta parte. (pp.12-14). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez, M. I. (2006). “Comunicación y Educación.” En Fernández, A.M. et al. Comunicación Educativa y grupo escolar. Maestría en Educación. Universidad “Enrique José Varona.”
- Álvarez, Y (2011): “La preparación de las familias disfuncionales por el manejo inadecuado del divorcio.”. Tesis en opción al título académico de máster en ciencias de la educación

- Amicis, E. (1886). Corazón (“Cuore” en italiano). Editorial: Librería del Colegio.
- Arés Muzio, P. (1990). Mi Familia es Así. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Arés Muzio, P. (2002). Psicología de familia: Una aproximación a su estudio. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Arés Muzio, P. (s.a.). Padres nuevos, para hijos nuevos. La Habana: Facultad de Psicología. Soporte digital.
- Arias, G. (s.a.). Últimos aportes de la investigación en el conocimiento de los menores y sus familias. La Habana. Facultad de Psicología. Soporte digital.
- Arias, H.: (1995) La comunidad y su estudio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Barroso, M. (1997). La experiencia de ser familia. Venezuela: Editorial Pomarre.
- Beatón, G. :(1997). La educación familiar de nuestros hijos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Beltrán, M. T.: (1998) ¿De quién es la responsabilidad, de la escuela o la familia? La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Bell, R., López, R. (compil.). (2002). Convocados por la Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Benítez, M. E. (2003). La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Blanco Pérez, A.: (2001) Introducción a la sociología de la educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Brito Perera, T. de J. (2001). Escuela de Educación Familiar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, M.T. (1988). De quién es la Responsabilidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Calviño, M.A. (2000). Orientación psicológica. Editorial Científico-Técnica. La Habana.

- Castro Alegret, Pedro L. (1995) "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?", en: Pedagogía cubana, Año II, No 5, pp.12-20.
- Castro, P.L (1997) "Como la familia cumple su función educativa". Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Castro, P.L y S. Castillo (1998) "Para conocer mejor a la familia". Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Castro, P.L (2004) "El maestro y los niños con dificultades", ICCP. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Castro Alegret, Pedro L. (2005). "Familia y escuela". "Para el trabajo con la familia en el sistema educativo." En soporte magnético.
- Castro Alegret, Pedro (2006) "Preparar a la familia para la educación sexual y la prevención del VIH/SIDA".
- Castro, P.L y S. Castillo (2010) "La labor preventiva en el contexto familiar". Editorial Pueblo y Educación. La Habana
- Centros de Estudios de Ciencias Pedagógicas. (1994) Aproximaciones al Estudio de las estrategias como resultados científicos." (Material en soporte digital).
- Cerezal Mezquita, J. Et al (2006). Metodología de la Investigación y calidad de la Investigación. En Maestría en ciencias de la educación. Módulo II primera parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Código de la familia. (1978).La Habana: Editora Política.
- Código de la niñez y la juventud. (1984). La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Comenius, J. (1983). Didáctica magna. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba. (2009). La Habana: Editorial Política.
- Cueto, R. (2006). Modelo para la superación de los profesores generales integrales (PGI) de secundaria básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar. Tesis en opción al Grado Científico de

Doctora en Ciencias Pedagógicas. Villa Clara. Instituto Superior Pedagógico Félix Varela.

- Cruz, L. (compil.). (2006). Psicología del desarrollo: Selección de lecturas. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Chávez, J. (1996). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Chavés, J y Coautores: (2005) A cercamiento necesario a una pedagogía General: Editorial pueblo y educación. 81
- Chavés, M (2010). La Familia en el Derecho Relaciones Jurídicas Conyugales. Editorial Porrúa. México.
- Del Pozo, A. (2016). Nuevas perspectivas de la familia. Revista Española de Pedagogía Disponible en: [http:// www. books.google](http://www.books.google).
- Engels, F. (1975). El origen de la familia la propiedad privada y el estado. La Habana: Ciencias Sociales 2.
- Espinoza, I: (1997). El educador y la investigación acción transformadora. Venezuela: Editorial Heraldos Negros.
- Falsanisier, M: (1998). Acción y conocimiento ¿Cómo romper el monopolio de investigación acción participativa? Bogotá, Colombia: Editorial CINEP.
- Fernández, A: (2010) Apuntes Escuela-Comunidad. Bolivia: Editorial Universidad
- Fontes Sosa O. y Pupo M. :(2005) Los trastornos de la conducta. Una visión multidisciplinaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Freire, P. (1996) Pedagogía de la esperanza. España: Editorial Siglo Veintiuno.
- Freire, P. (1997) Pedagogía de la autonomía. España: Editorial Siglo Veintiuno
- Freire, P. (1998) Paulo Freire entre nosotros. La Habana: Editorial CIE – IMDEC.
- García, G.: (2002) Compendio de pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- García, K (2016): El divorcio: una mirada desde la sociología. Centro de investigaciones psicológicas y sociológicas
- González, V. (2002). Psicología para educadores. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gonzáles Serra, D. y Coautores: (2004) Psicología educativa La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. Y Reinoso Cápiro, C. (2002). Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, M.E (2011).La creencia de niños y adolescentes sobre el divorcio y sus efectos. Tesis Doctoral.
- Hildebrand .V (1987).Fundamentos de la Educación Infantil jardín de niños y primaria.
- Ibarra Mustelier, L. M. (2005). Psicología y Educación: Una relación necesaria. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Ibarra Mustelier, L. M. (2007). Educar en la escuela, educar en la familia. ¿Realidad o Utopía? La Habana: Editorial Félix Varela.
- Janssen- C. (2005). TDAH: Manual para padres. Disponible en: <http://www.trastornohiperactividad.com>
- Jerónimo Pérez, O.L. (2004). Estrategia de preparación al Grupo Coordinador del Programa Educa a tu Hijo, para la atención preventiva educativa a las familias disfuncionales por toxi, comanías. Villa Clara.
- Labarrere Reyes, G: (1988) Pedagogía. La Habana." Editorial Pueblo y Educación.
- Lima Monteagudo, S. et al (2005). Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Investigación Educativa. En Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I segunda parte. IPLAC. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1973). Obras Completas. t.28. La Habana: Instituto Cubano del libro.
- Martí Pérez, J. (1991). Obras Completas. T.15. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

- Martí Pérez, J. (1991). Obras Completas. T.20. La Habana: Editorial Ciencias Sociales
- Márquez, A., Alfonso, M., García, M. et al. (2007). Impacto de las acciones de las estrategias de trabajo preventivo sobre los comportamientos del escolar primario. CD. Pedagogía 2007. Cuba.
- Martín Pérez, M (1994). Maestro y familia: nuevo enfoque de orientación familiar. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez, F. et al. (2006). Prevención y atención a las problemáticas del desarrollo infantil. En Ministerio de Educación, Cuba. Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación. Módulo II. Tercera parte. (pp.24-29). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. Prioridades del curso 2005_2006, La Habana.
- Moreno Castañeda, M. J. (2003). Psicología de la personalidad. Selección de lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.
- Núñez E: (1994). Aproximación a una caracterización de la relación familia Escuela Instituto Central de Ciencias pedagógicas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- Núñez, E. (2005). Familia y escuela 1. Editorial Pueblo y Educación
- Núñez Hurtado, C:(1992). Educar para transformar, transformar para educar Guadalajara. México: Editorial IMEDC
- Núñez , C. (1998). La revolución ética. Ed. IMDEC. Guadalajara. México.
- Padrón , A et al (1995). Encuentros con padres: manual Para la vida. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Padrón, A. R. (2002). La familia como grupo primario de la sociedad .En Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez , D. P. (2015). El divorcio: Una Aproximación Psicológica. Francia: La revue du redif.
- Petrovsky, A. V. (s. a). Psicología Pedagógica y de las edades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

- Pomares, U. (2004). *Metodología de preparación a la familia*. Tesis en opción al Título Académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas: Sancti Spíritus.
- Reca, I. C. et al. (1990). Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Reca, I. C. et al. (1996). La familia en el ejercicio de sus funciones. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Reinoso, C. (2002). La labor del maestro en el contexto grupal. En A. M. González y C. Reinoso. *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Retegui, J. (2007). La familia y los procesos sociales. *Revista de estudios pedagógicos*. Disponible en: <http://scielo.cl>
- Retegui, J. (2007). Perspectivas de la familia en educación. *Revista Española de Pedagogía*. Disponible en: <http://www.books>
- Rodríguez, A. L. et al. (2006). Sistema de acciones integradoras para fortalecer el vínculo escuela – familia – comunidad, para la prevención de niños y niñas en grupo de riesgo. Resultado de Proyecto. Santa Clara. (manuscrito).
- Rodríguez Riverol, P. I. (2009). La preparación de las familias disfuncionales de la educación primaria para el desarrollo de la comunicación positiva. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Ciencias de la Educación y su Investigación. Sancti – Spíritus. I.S.P Capitán Silverio Blanco Núñez.
- Ruiz Pérez, A. (2006). Procedimientos y medios para relacionar constructos, dimensiones, indicadores y medición en la investigación pedagógica. Curso del evento provincial de Pedagogía 2007. Sancti-Spíritus, Cuba: ISP "Capitán Silverio Blanco Núñez".
- Salcedo Sierra, R. A. (2002). Modelo teórico para estrategia pedagógica en la Educación Primaria y Secundaria Básica. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana.

- Tardío, R. Y. "La orientación a familias de escolares de cuarto grado para disminuir la violencia en el hogar". Tesis en opción del título de Licenciado en Pedagogía. (2016)
- Torres, M. (2003). Familia Unidad Diversidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Tovar, Ma. De los A. (1995). Selección de temas de Psicología Comunitaria. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Turián, R. (2017). La familia y la educación. Revista Española de Pedagogía. Disponible en: <http://www.books>
- Turner, L., Pita, C. (2002). Pedagogía de la ternura. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- UNESCO, (2002). Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Declaración de la Habana, Noviembre.
- V. V., A. A. (2015). La convivencia sin violencia: Recursos para educar. Disponible en: <http://www.trillaseduforma.com> 85
- V. V., A. A. (2015). Paternidad positiva. Modificación de conducta en la educación de los hijos. Disponible en: <http://www.trillaseduforma.com>
- Valdés, M. (1886). La escuela como institución social. Periódico "La escuela." La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Valdés, M. (1898). Ensayos sobre educación teórica, práctica y experimental t.2. La Habana: Imprenta El fígaro.
- Valdés, Y (2007). El divorcio en Cuba. Características generales y efectos para la familia. Familia y Diversidad en América Latina. Estudios de casos. Editorial: Buenos Aires CLACSO, (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales).
- Vega, R. (2004). El niño con alteraciones psicológicas y su tratamiento. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Vigotski, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial Científico técnica.
- Vigotski, L. S. (1989). Obras completas. (t.5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo # 1

1-Estudio de los expedientes acumulativos de los escolares, hijos de las familias seleccionadas:

Objetivo: Buscar información sobre el comportamiento de los escolares, y las características de las familias.

Aspectos a revisar:

- 1- ¿Cómo se evidencian los problemas de conducta?
- 2- ¿Cómo es el rendimiento académico de los escolares?
- 3- ¿Qué manifestaciones se evidencian en los niños?
- 4- ¿Cómo es la relación de los padres?

Anexo # 2

Actas de reuniones y escuelas de padres

Objetivo: Determinar los temas que se han tratado la sistematicidad con que se realizan y la asistencia.

Aspectos a revisar:

- 1-¿Qué temas son tratados en las reuniones de padres?
- 2-¿Cada que tiempo se realizan?
- 3-¿Cuántos padres asisten?
- 4-¿Cuáles son los métodos que utilizan para desarrollarlas?

Anexo # 4:

Observación:

Objetivo: Conocer los rasgos fundamentales que caracterizan a las familias disfuncionales en el manejo del divorcio.

Aspectos a tratar:

1. Conocimiento de la familia acerca de su función educativa.
2. El conocimiento sobre el divorcio.
3. Análisis de las consecuencias de un manejo inadecuado del divorcio.
4. El nivel que se asume el divorcio como evento social.

Anexo # 5:

La entrevista:

Objetivo: Obtener información confiable sobre los conocimientos que tiene la familia sobre el divorcio y las consecuencias que trae su manejo inadecuado.

Desarrollo de la entrevista:

Objetivo: Aspectos a desarrollar:

1. ¿Qué conocen sobre la función educativa de la familia?
2. ¿Qué opinan sobre el divorcio?
3. ¿Qué consecuencias trae un manejo inadecuado del divorcio?
4. ¿Consideras correcta la aptitud asumida ante el divorcio?

Despedido y agradecimiento.

Anexo # 6:

*Se le otorga el presente
diploma a*

*Por haber participado en las acciones de orientación y haber cumplido el
objetivo propuesto.*

Cabaiguán ___ de ___ del 2018.